



Puntos de Acuerdo

5 de mayo 2026

| Tema | Promovente(s) | Sesión | Data- turno | Comisión(es) | Situación | Data | |
|------|---|--------------------------------------|----------------|--------------|------------------------------|------------------------|------------|
| 1 | (82) Que plantea que el Congreso del Estado de San Luis Potosí reconozca que, el Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” padece desabasto de medicamentos, insumos y materiales de curación, en forma tal que imposibilita continuar prestando eficazmente los servicios de atención médica a la población; así como su valiente actitud asumida por el personal médico, que ha permitido visibilizar la crisis de salud que enfrenta la población. Asimismo, exhortar al Gobierno Federal, a fin de que conmine a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el bienestar “IMSS-BIENESTAR”, a fin de que, en acatamiento a las obligaciones contraídas mediante el Convenio celebrado | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 25/09/2024 | Salud y Asistencia Social | Caducidad declarada | 28/04/2025 |

| | | | | | | | |
|---|---|-------------------------------------|-----------|------------|--|---------------------|------------|
| | el 11 de agosto de 2023, así como el Primer Convenio modificadorio de fecha 18 de enero de 2024, provea en forma inmediata los medicamentos, insumos y materiales de curación necesarios para que el personal médico del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” pueda cumplir eficazmente con la prestación de los servicios de atención médica a la población usuaria de tales servicios | | | | | | |
| 2 | (84) Que insta exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas una propuesta de modificación y reasignación presupuestal a la Secretaria de Salud para que de manera emergente se provea de los recursos financieros suficientes y necesarios y en consecuencia se atienda la contingencia en que se encuentra el Hospital Central “ Dr. Ignacio Morones Prieto “ y las restantes 317 Unidades Médicas de salud que dan servicio a la población del Estado de San Luis Potosí, consistente en la falta de | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 25/09/2024 | Hacienda del Estado; con opinión de la Comisión de Salud y Asistencia Social | Caducidad declarada | 11/07/2025 |

| | | | | | | | |
|---|--|---|-----------|------------|------|-------------------------|-----------|
| | medicamentos e insumos necesarios para la atención de la salud integral de las personas que no tienen acceso a ningún servicio de salud gratuito | | | | | | |
| 3 | (255) Que requiere exhortar al INTERAPAS para que en ejercicio de sus atribuciones, tenga a bien realizar de manera urgente, diversas acciones de rehabilitación de tramos de alcantarillado sanitario de la colonia la Virgen del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez | Diputado Luis Fernando Gámez Macías Adhesión de: Diana Ruelas Gaitán; Roxanna Hernández Ramírez; Martha Patricia Aradillas Aradillas; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Felipe Castro Barrón; Carlos Artemio Arreola Mallol; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Juan Carlos Bárcenas | Ordinaria | 15/10/2024 | Agua | Aprobado por unanimidad | 4/11/2024 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|-----------|------------|------|---------------|------------|
| | | Ramírez; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Nancy Jeanine García Martínez; Jacquelin Jauregui Mendoza; y Héctor Serrano Cortés | | | | | |
| 4 | (278) Que insta exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí, y al Organismo Intermunicipal Operador del Agua, para que destinen una partida de su presupuesto, para el análisis, inversión y ejecución de tareas y acciones tendientes a implementar tecnologías de captación de agua pluvial, y posterior aprovechamiento con el objetivo de garantizar a las familias potosinas un abasto de agua suficiente, continuo y sustentable, cumpliendo con su responsabilidad de proteger el derecho humano al agua y prepararse para futuros desafíos derivados del cambio climático y la variabilidad en el suministro | Diputada María Aranzazu Puente Bustindui Adhesión de los legisladores, Dulcelina Sánchez De Lira, Diana Ruelas Gaitán, César Arturo Lara Rocha, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, María Leticia Vázquez Hernández, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández | Ordinaria | 23/10/2024 | Agua | Desistimiento | 24/01/2025 |

| | | | | | | | |
|---|---|--|-----------|-----------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | de agua. Lo anterior en cumplimiento de las obligaciones que les son inherentes en términos de lo dispuesto por el numeral 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a las obligaciones del ayuntamiento, respecto del agua y drenaje | Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Luis Fernando Gámez Macías, Jacquelin Jauregui Mendoza, Ma. Sara Rocha Medina, Carlos Artemio Arreola Mallol, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | | | | | |
| 5 | (369) Que promueve exhortar al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, agilizar los trámites para que se comience con la planeación y construcción de la Unidad de Medicina Familiar en el terreno que se autorizó la donación ubicado en Avenida José Hernández Guerra, esquina con el eje 140 del fraccionamiento D'Rada, Delegación Villa de Pozos, ello | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 7/11/2024 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 29/01/2025 |

| | | | | | | | |
|---|--|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación | | | | | | |
| 6 | (399) Que promueve exhortar a los 59 ayuntamientos de la Entidad, llevar a cabo consultas a personas con discapacidad, para la elaboración de sus planes municipales de desarrollo, en cumplimiento del artículo 4.3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con aplicación de las Directrices para la Consulta a las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, considerando la obligación de México como signatario de la convención y en atención al principio pro-persona establecido en el artículo primero de nuestra Constitución federal | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 12/11/2024 | Derechos Humanos | Pendiente | Pendiente |
| 7 | (421) Que promueve exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a sus organismos homólogos de cada uno de los municipios del Estado para que, en el marco de sus atribuciones, | Diputado Luis Emilio Rosas Montiel Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli | Ordinaria | 19/11/2024 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por unanimidad | 29/01/2025 |

| | | | | | | | |
|---|---|--|-----------|------------|---|-------------------------|------------|
| | fortalezcan las medidas de prevención de siniestros viales, priorizando siempre al peatón y los medios de movilidad activa o no motorizados tal como se establece en la Ley General de Movilidad | Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, María Aranzazu Puentes Bustindui, Diana Ruelas Gaitán, y María Dolores Robles Chairez | | | | | |
| 8 | (485) Que insta exhortar a las entidades públicas encargadas e intervinientes en la seguridad en nuestro Estado, establezcan y operen a la mayor brevedad posible, una red de coordinación y colaboración interinstitucional con la Federación, con objeto de garantizar el refuerzo de las tareas de dirección, vigilancia y prevención del tráfico y traslado migratorio de nuestros paisanos a su regreso en nuestro Estado de San Luis Potosí en esta temporada invernal | Diputado Marcelino Rivera Hernández | Ordinaria | 26/11/2024 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Asuntos Migratorios | Aprobado por unanimidad | 14/12/2024 |
| 9 | (486) Que plantea exhortar a los integrantes del ayuntamiento de Rioverde, y al presidente | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 26/11/2024 | Gobernación | Sin materia | 29/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|------------------|-------------------|---|----------------------|------------------|
| | <p>municipal de dicho municipio, para que, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, dentro del expediente TESLP/JDC/114/2024, convoquen de manera inmediata al ciudadano Salvador López Aguilar a la sesión de cabildo correspondiente, a efecto de que rinda protesta de ley como Regidor electo del Municipio de Rioverde, S.L.P</p> | | | | | | |
| 10 | <p>(584) Que busca exhortar a los 59 municipios del Estado, para que de acuerdo a su capacidad presupuestal, en sus presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2025 se establezcan partidas presupuestales necesarias para combatir la crisis hídrica, implementando recursos físicos y materiales con el objeto de garantizar en todo momento el derecho de acceso al agua en las cuatro regiones del Estado</p> | <p>Diputado José Roberto García Castillo</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>13/12/2024</p> | <p>Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con opinión de la Comisión del Agua</p> | <p>Desistimiento</p> | <p>4/02/2025</p> |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------------------|------------|---------------------------|----------------------|------------|
| 11 | (804) Que insta exhortar al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en virtud de sus atribuciones, revise y agilice los trámites faltantes para la construcción del Hospital ubicado en el área de servicios 2 del fraccionamiento Ciudad Satélite, ello en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Diputación Permanente | 27/01/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por mayoría | 27/03/2025 |
| 12 | (829) Que pretende exhortar a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, a implementar un descuento del 50% en la renovación de la tarjeta de circulación para motocicletas de cualquier cilindraje, durante un período limitado por lo menos de un mes o el tiempo que consideren pertinente, dirigido a integrantes del motociclismo organizado interesados en obtener dicho beneficio, lo cual contribuirá en una mayor recaudación y regularización de | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 4/02/2025 | Hacienda del Estado | Caducidad declarada | 20/05/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------------|-----------|-----------|--|-------------------------|------------|
| | los derechos vehiculares de las motocicletas | | | | | | |
| 13 | (830) Que requiere exhortar al presidente municipal de San Luis Potosí y al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, al igual que al presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez y al Director de Seguridad Pública a que implementen medidas efectivas para supervisar el correcto actuar de los elementos policiales en los puntos de revisión establecidos en los respectivos municipios y que soliciten a los elementos que participan en la organización y despliegue de los mismos que actúen estrictamente en el marco de sus atribuciones y se abstengan de conductas que puedan ser constitutivas de actos indebidos de molestia o coacción, con el objetivo de prevenir y sancionar posibles actos irregulares hacia integrantes del motociclismo organizado, garantizando el respeto a sus derechos y | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 4/02/2025 | Seguridad Publica, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por unanimidad | 27/03/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | promoviendo operativos basados en la legalidad y la transparencia | | | | | | |
| 14 | (906) Que propone exhortar al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; y a la titular del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, para que, dentro del ámbito de su competencia, diseñen políticas públicas dirigidas a tutores, padres y madres de familia respecto cómo educar con perspectiva de género a las y los menores con la finalidad de contribuir en la erradicación de la violencia de género y alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres desde el hogar | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 11/02/2025 | Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología | Aprobado por unanimidad | 25/04/2025 |
| 15 | (909) Que promueve exhortar, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y a las secretarías de Ecología y Medio Ambiente Municipales para que en virtud de sus atribuciones realicen campañas de: concientización para que la población sepa | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 11/02/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por mayoría | 11/03/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|---|-------------------------|------------|
| | cuáles son los animales que habitan en las diversas zonas y cuales están en peligro de extinción; y conocimiento de autoridades encargadas de auxiliar, así como las acciones que debe realizar la población ante las especies silvestres que habitan en las zonas. Asimismo, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ejecute políticas destinadas a la población para que se implemente una educación y conservación de la biodiversidad | | | | | | |
| 16 | (921) Que propone exhortar a los 59 ayuntamientos en el Estado de San Luis Potosí, para que actúen en el ámbito de su competencia por conducto de las direcciones y áreas correspondientes, en acatamiento a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-011-TUR-2021 | Diputada María Aranzazu Puente Bustindui | Ordinaria | 11/02/2025 | Fomento al Turismo | Aprobado por unanimidad | 11/03/2025 |
| 17 | (923) Que pretende exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, así como a la Dirección de Prevención y Reinserción Social del Estado de San Luis Potosí, para que adopten | Diputada Jessica Gabriela López Torres | Ordinaria | 11/02/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Igualdad de Género; y | Aprobado por Mayoría | 17/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|---|-------------------------|-----------|
| | medidas inmediatas con el fin de garantizar condiciones dignas y seguras para las mujeres privadas de su libertad en el Centro Penitenciario Único Femenil de Xolol, y que se garantice y se respete en todo momento el derecho a la proximidad familiar, en apego a los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y reinserción social | | | | Derechos Humanos | | |
| 18 | (924) Que impulsa exhortar a los cincuenta y nueve municipios del Estado para que de acuerdo a su capacidad presupuestal, se establezcan partidas presupuestales necesarias para fortalecer a los cuerpos de bomberos del Estado de San Luis Potosí, garantizando los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su óptimo desempeño | Diputado José Roberto García Castillo | Ordinaria | 11/02/2025 | Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal | Aprobado por unanimidad | 1/04/2025 |
| 19 | (946) Que insta exhortar, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, a través de la Guardia Civil de Caminos; a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 18/02/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por unanimidad | 6/05/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | Municipio de San Luis Potosí; y a la Policía Vial del Municipio de Villa de Pozos, para que, en virtud de sus atribuciones puedan: fortalecer los patrullajes, presencia policial y campañas de concientización hacia los conductores; implementar operativos de seguridad vial; establecer puntos de control estratégicos; y supervisar y regular la movilidad vehicular | | | | | | |
| 20 | (980) Que requiere exhortar al Instituto del Migración y Enlace Internacional del Estado de San Luis Potosí, para crear programas que faciliten la reintegración de las personas deportadas al Estado; habilitar centros de atención y apoyo en todo el Estado; facilitar trámites de identidad; y coordinar con los distintos municipios para dar una eficiente y eficaz atención a las personas que lleguen deportadas | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 25/02/2025 | Asuntos Migratorios | Desistimiento | 14/04/2025 |
| 21 | (992) Que pretende exhortar a los ayuntamientos de los municipios que cuentan con población mayoritariamente indígena, para que, de acuerdo a sus atribuciones y a través de sus | Diputada Brisseire Sánchez López | Ordinaria | 25/02/2025 | Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Aprobado por unanimidad | 28/04/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|-----------|---------------------|-------------------------|------------|
| | departamentos de educación, cultura y asuntos indígenas, generen acciones, talleres, y actividades, con la finalidad de contribuir en favor de la protección, difusión y preservación de las lenguas indígenas que se hablan en sus zonas | | | | | | |
| 22 | (998) Que requiere exhortar respetuosamente a las autoridades del poder judicial y del ejecutivo del Estado de San Luis Potosí implementen y apliquen a la brevedad los protocolos y políticas públicas para dar cumplimiento cabal al decreto por el que se reforman diversos artículos del código penal federal, en materia de cohabitación forzada de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo | Diputada Frinné Azuara Yarzabal | Ordinaria | 4/03/2025 | Primera de Justicia | Aprobado por mayoría | 24/06/2025 |
| 23 | (1040) Que pretende exhortar a los titulares de la comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión Estatal del Agua (CEA), | Diputadas, Frinné Azuara Yarzabal, y Roxanna | Ordinaria | 4/03/2025 | Agua | Aprobado por unanimidad | 28/04/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|-----------|
| | y de la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental de San Luis Potosí, a implementar acciones para atender la problemática respecto a la contaminación del Río Axtla y realizar acciones necesarias para que se cumpla la normatividad, incluyendo, la aplicación de sanciones por incumplimiento | Hernández Ramírez | | | | | |
| 24 | (1157.1) Que el Honorable Congreso del Estado hace un PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO, en favor de la unidad nacional, respaldando las declaraciones y acciones realizadas por la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en favor de enfrentar juntos como mexicanas y mexicanos este desafío en el que México, al ser un país históricamente unido, saldrá adelante como una nación soberana. Asimismo, desde el Congreso del Estado de San Luis Potosí, se hace un llamado a los demás Congresos Locales, para que se adhieran al llamado a la unidad en favor de nuestra Nación, reforzando la soberanía | Diputado Luis Emilio Rosas Montiel | Ordinaria | 4/03/2025 | No aplica | Aprobado por unanimidad | 4/03/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|-------------------------------------|----------------------|------------|
| | y fortaleza de México como un país orgullosamente libre, independiente y soberano | | | | | | |
| 25 | (1185) Que requiere exhortar a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que sea aprobada la iniciativa con carácter de decreto mediante la cual se pretende reformar el artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que tiene como finalidad la creación de la Coordinación Nacional Para el Combate al Fentanilo y Drogas Sintéticas | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 11/03/2025 | Comisión de Puntos Constitucionales | Improcedente | 29/06/2025 |
| 26 | (1186) Que pretende exhortar, respetuosamente al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, intensificar los operativos de inspección y vigilancia en mercados, carreteras y puntos identificados como focos de venta ilegal de fauna silvestre; fortalecer las campañas de sensibilización y concientización dirigidas a la población para desalentar la compra de animales silvestres y promover el respeto a la biodiversidad; e implementar | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 11/03/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por mayoría | 10/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|--------------------|-------------------------|------------|
| | programas de vigilancia en los medios digitales que permitan evitar, erradicar y sancionar la comercialización de animales domésticos y silvestres. Al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizar campañas de concientización sobre el daño y perjuicio que trae la comercialización de flora y fauna silvestre. Y a los 59 municipios para que a través de sus ayuntamientos verificar que todos los lugares dedicados a la venta de animales domésticos cuentan con las licencias de funcionamiento correspondientes | | | | | | |
| 27 | (1188) Que requiere exhortar al Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”, para que, en el ámbito de sus atribuciones, adopte las medidas necesarias con el fin de garantizar la inclusión y el reconocimiento de las mujeres potosinas en el Pasaje de los Potosinos Ilustres: instalación de esculturas que rindan homenaje | Diputada Jessica Gabriela López Torres | Ordinaria | 11/03/2025 | Igualdad de Género | Aprobado por unanimidad | 13/05/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|------------------------------------|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | a mujeres potosinas que hayan realizado contribuciones significativas en diversos ámbitos de la sociedad y que formen parte del legado histórico y cultural del estado; modificación de la denominación del actual Pasaje de los Potosinos Ilustres a “Pasaje de Potosinas y Potosinos Ilustres”, a fin de reflejar un reconocimiento equitativo de las figuras históricas del estado; y elaboración de un marco normativo que establezca criterios objetivos y con perspectiva de género para la selección de personalidades a ser homenajeadas en dicho espacio, con el propósito de garantizar la inclusión y evitar futuras omisiones de carácter discriminatorio | | | | | | |
| 28 | (1195) Que pretende exhortar a los ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que actualicen sus reglamentos municipales, todos aquellos que resulten aplicables, de forma que sean congruentes con la reforma a la Ley de Protección de los Animales para el Estado de San | Diputada Dulcelina Sánchez De Lira | Ordinaria | 11/03/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 17/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|---------------------------------------|-----------|-----------|
| | Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el primero de junio del 2023; especialmente en lo relativo a la prohibición del uso, y de circulación de animales de tiro para la recolección de basura doméstica y otros tipos de residuos; y para que analicen la posibilidad de crear e implementar acciones y/o programas, conducentes a la aplicación pronta y eficaz de la restricción contenida en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley de Protección de los Animales para el Estado de San Luis Potosí, en materia de la prohibición del uso, y de circulación, de animales de tiro para actividades de recolección de basura doméstica y otros tipos de residuos | | | | | | |
| 29 | (1196) Que insta exhortar, al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, a los 59 ayuntamientos, y a los organismos constitucionales autónomos de San Luis Potosí, a que, dentro del ámbito de su competencia y posibilidades, además de | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 11/03/2025 | Régimen Interno y Asuntos Electorales | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | <p>cumplir con lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí, procuren dar preferencia a la adquisición de bienes de producción nacional y local en detrimento a la adquisición de bienes producidos en Estados Unidos de América o por empresas estadounidenses; esto en apoyo a nuestra economía nacional y en rechazo a las amenazas de injustas medidas arancelarias contra nuestro país</p> | | | | | | |
| 30 | <p>(1209) Que requiere exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí para que: se identifiquen los árboles en riesgo de colapso total o parcial, y que dentro del marco normativo vigente, mitiguen dichos riesgos a la población; y una vez realizado lo anterior, se realice la restitución de los mismos conforme a la ley establece, en espacios seguros para los transeúntes</p> | <p>Diputada Diana Ruelas Gaitán</p> <p>Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Jessica Gabriela López Torres, Luis Emilio Rosas Montiel, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Nancy Jeanine García Martínez, César Arturo Lara Rocha, María Leticia Vázquez</p> | Ordinaria | 18/03/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 23/10/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | | Hernández, Tomás Zavala Gonzalez, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Frinné Azuara Yarzabal, Brisseire Sánchez López, Jacquelin Jáuregui Mendoza, Ma. Sara Rocha Medina, Mireya Vancini Villanueva, María Aranzazu Puente Bustindui, y José Roberto García Castillo | | | | | |
| 31 | (1253) Que plantea exhortar a los 59 municipios del Estado, para que a través de sus ayuntamientos: realicen campañas de concientización y educación ambiental en la población y en las escuelas; | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 27/03/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 22/08/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|------|-------------------------|------------|
| | apliquen las sanciones correspondientes dependiendo la falta administrativa que se cometa en materia ambiental especificada en sus reglamentos; aumentar la cantidad de contenedores de basura; y motivar la participación ciudadana en jornadas de limpieza y en la reducción del uso de plásticos | | | | | | |
| 32 | (1260) Que busca exhortar, al ayuntamiento de San Luis Potosí; y al Organismo Operador Descentralizado Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable y servicios Conexos de los municipios de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, bajo el más estricto respeto a la autonomía hacendaria, y de acuerdo a las atribuciones y competencias que les determinan las leyes; y de ser el caso mediante los mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno, para que en su ejercicio de planeación, programación y presupuestación, | Diputada María Aranzazu Puente Bustindui | Ordinaria | 27/03/2025 | Agua | Aprobado por unanimidad | 20/05/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|------------------------------------|-----------|------------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| | establezcan acciones y destinen recursos a generar o ser facilitador en la infraestructura mínima para la población más vulnerable, y en su caso, propiciar una cultura, para la captación y aprovechamiento del agua de lluvia, como una alternativa para robustecer el servicio público municipal de agua potable y saneamiento, en aras garantizar el derecho humano a agua suficiente, segura, aceptable, accesible y asequible | | | | | | |
| 33 | (1262) Que plantea exhortar a los 59 ayuntamientos de esta entidad federativa para que, en el ámbito de su competencia y capacidad, lleven a cabo medidas de prevención, preparación y respuesta para mitigar el impacto de los incendios forestales que se presenten en el Estado, lo anterior a efecto de proteger a la Ciudadanía, así como el patrimonio natural y económico de todas y todos los potosinos | Diputada Mireya Vancini Villanueva | Ordinaria | 27/03/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 6/06/2025 |
| 34 | (1274) Que pretende exhortar a los 59 ayuntamientos, así como al Sistema Estatal DIF, para que | Diputado Luis Felipe Castro Barrón | Ordinaria | 1/04/2025 | Derechos Humanos | Aprobado por unanimidad | 10/06/2025 |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>en el ámbito de sus atribuciones, implementen campañas de concientización social sobre el autismo y se promueva un mejor conocimiento que contribuya a la inclusión social de las personas con trastorno del espectro autista</p> | <p>Adhesión de, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Luis Felipe Castro Barrón, Luis Fernando Gámez Macías, Roxanna Hernández Ramírez, César Arturo Lara Rocha, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez De Lira, Brisseire Sánchez López, Héctor Serrano Cortés, Jacquelin Jauregui Mendoza, Diana Ruelas Gaitán, María Leticia Vázquez Hernández, Tomas Zavala González, Frinné Azuara Yarzabal, Ma. Sara Rocha</p> | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|-----------|--------------------|---------------------|-----------|
| | | Medina, María Aranzazu Puentes Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Mireya Vancini Villanueva, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel | | | | | |
| 35 | (1282) Que pretende exhortar al ayuntamiento del municipio de Rioverde, a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, y a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en el ejercicio de sus facultades, intensifique la publicidad, promoción y divulgación del manantial “Los Peroles” durante la presente | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 1/04/2025 | Fomento al Turismo | Caducidad declarada | 9/01/2026 |

| | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------------|-----------|-----------|--|-------------------------|------------|
| | temporada de vacaciones de Semana Santa y en todos los periodos vacacionales subsecuentes, enfatizando su valor ecológico único y la necesidad de su preservación | | | | | | |
| 36 | (1284) Que insta exhortar al ayuntamiento de Ciudad Fernández a garantizar la continuidad del Club Migrante como espacio de reencuentro humanitario y fortalecimiento de la identidad de los migrantes potosinos en Texas | Diputado Luis Fernando Gámez Macías | Ordinaria | 1/04/2025 | Asuntos Migratorios | Aprobado por unanimidad | 25/04/2025 |
| 37 | (1302) Que insta exhortar, al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y al Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí, para que en virtud de sus atribuciones, continúen con la protección y salvaguarda de las rutas de peregrinación y sitios sagrados como el Cerro “El Quemado”, de los pueblos indígenas wixárika, destacando el con base al “Decreto que declara Área Natural protegida bajo la modalidad de reserva estatal del paisaje cultural | Diputada Roxanna Hernández Ramírez | Ordinaria | 8/04/2025 | Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Aprobado por unanimidad | 27/05/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|-----------|--|----------------------|-----------|
| | denominado Huiricuta, los Lugares Sagrados y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Huichol, en los municipios de Catorce, Villa de la Paz, Matehuala, Villa de Guadalupe, Charcas y Villa de Ramos del Estado de San Luis Potosí". Y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, trabajen en conjunto y coordinen a la Guardia Civil Estatal y a la Guardia Nacional para que continúen con los operativos para evitar la extracción ilegal de cactáceas endémicas para fines ornamentarias, comercio ilegal o el tráfico ilegal del peyote | | | | | | |
| 38 | (1304) Que promueve exhortar, al ayuntamiento de Matehuala, para que realicen acciones concretas en materia de seguridad, así como, para la implementación de operativos de vigilancia y patrullaje constantes en los horarios laborales de | Diputado César Arturo Lara Rocha Adhesión de, Luis Fernando Gámez Macías, Diana Ruelas Gaitán, | Ordinaria | 8/04/2025 | Seguridad Publica, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por mayoría | 6/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|-----------|---------------------|-------------------------|------------|
| | <p>entrada y salida de las personas trabajadoras de las diferentes zonas de municipio, con el objetivo de prevenir y combatir de manera integral el problema de inseguridad. Y a la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Matehuala, a establecer mesas de trabajo con los sectores productivos de la región, con el fin de fortalecer los protocolos de seguridad y atención en casos de asaltos y robos</p> | <p>Luis Felipe Castro Barrón, Dulcelina Sánchez De Lira, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Brisseire Sánchez López, Jacquelin Jauregui Mendoza, Roxanna Hernández Ramírez, María Dolores Robles Chairez, y Frinné Azuara Yarzabal</p> | | | | | |
| 39 | <p>(1306) Que pretende exhortar a la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, para que dentro de sus facultades implemente un programa de estímulos fiscales para regularización de la documentación vehicular de motocicletas, llamado "Mes de Regularización de Placas de Motocicletas" en San Luis Potosí</p> | <p>Diputado Tomas Zavala González</p> | Ordinaria | 8/04/2025 | Hacienda del Estado | Aprobado por unanimidad | 24/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| 40 | (1307) Que busca exhortar, al Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí a fin de que, de manera inmediata, se implemente acciones integrales y específicas que tengan como propósito mitigar los efectos nocivos del Estiaje y las severas sequias que poco a poco se intensifican en todo el territorio Estatal, lo que deberá hacerse a partir de criterios de equidad social, género, integralidad, productividad y sustentabilidad. Y a los titulares, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, y de la Comisión Estatal del Agua, del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, respectivamente a que, en el ámbito de sus competencias, en forma inmediata informen a este Congreso del Estado las acciones y trabajos que están llevando a cabo para contener y minimizar los daños generados por el fenómeno del Estiaje | Diputada Sara Medina Ma. Rocha | Ordinaria | 8/04/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 17/06/2025 |
| 41 | (1309) Que requiere exhortar a los 59 ayuntamientos del Estado, para que dentro de sus | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 8/04/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 6/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|-----------|---|-------------------------------|------------|
| | <p>facultades, y en coordinación con protección civil, comisariados y Jueces auxiliares, tengan a bien, crear cuadrillas comunitarias, a efecto de que prevengan y funjan como primeros intervinientes en caso de incendios forestales en su comunidades, y a su vez se implementen protocolos de actuación inmediata para la cuadrilla, el ejido y sus habitantes</p> | | | | | | |
| 42 | <p>(1310) Que plantea exhortar a los 59 municipios del estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a lo establecido en el artículo 49 fracción VI, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, incorporen en sus reglamentos de tránsito la obligación de que cualquier persona menor de doce años o que, por su constitución física lo requiera, viaje en los asientos traseros con un sistema de retención infantil o en un asiento de seguridad que cumpla con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-194-SE-2021,</p> | <p>Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza</p> <p>Adhesión de, César Arturo Lara Rocha, María Dolores Robles Chairez, Diana Ruelas Gaitán, Luis Felipe Castro Barrón, Brisseire Sánchez López, Marco Antonio Gama Basarte, Ma. Sara Rocha Medina, Frinné</p> | Ordinaria | 8/04/2025 | Movilidad, Comunicaciones y Transportes | Aprobado por unanimidad | 17/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|-----------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| | Dispositivos de seguridad para vehículos ligeros nuevos - Requisitos y especificaciones, y refuercen su aplicación mediante campañas de concientización y supervisión adecuadas | Azuara Yarzabal, Luis Emilio Rosas Montiel, María Aranzazu Puente Bustindui, y Mireya Vancini Villanueva | | | | | |
| 43 | (1311) Que impulsa exhortar al Presidente del Senado de la República, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones necesarias para la Conclusión del proceso Legislativo, pertinente a la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de percepciones de servidores públicos, y que ya ha sido aprobada por la mayoría de los Congresos estatales; para que de esta manera, sea posible proceder a la publicación y entrada en vigor de esta reforma, que beneficia los salarios de diversos servidores públicos de los ramos de salud, seguridad y educación | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 8/04/2025 | Puntos Constitucionales | Desistimiento | 23/10/2025 |
| 44 | (1313) Que pretende exhortar al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y | Diputado Cuauhtli | Ordinaria | 8/04/2025 | Niñas, Niños, Adolescentes, | Aprobado por unanimidad | 22/08/2025 |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---------------------------|--|--|
| <p>Adolescentes, a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes(PPNNA), y a los respectivos Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los 59 municipios, a que, en ejercicio de sus atribuciones y en apego al marco jurídico aplicable, establezcan una estrategia de acercamiento a las familias, niñas, niños y adolescentes que solicitan apoyos monetarios en los andenes, banquetas, semáforos o cualquier área de las calles y avenidas, para promocionar y acercar los programas sociales y de asistencia social a estas personas con el objetivo de aminorar y desalentar la mendicidad infantil y generar oportunidades de desarrollo; así como también detectar la posible comisión de delitos contra las y los menores, para que, en su caso, se les brinde la protección institucional debida</p> | <p>Fernando Badillo Moreno</p> <p>Adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte, Mireya Vancini Villanueva, Jessica Gabriela López Torres, María Aranzazu Puente Bustindui, Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Jacquelin Jauregui Mendoza, Frinné Azuara Yarzábal, Brisseire Sánchez López, Luis Felipe Castro Barrón, Diana Ruelas Gaitán, María Leticia Vázquez Hernández, y Martha Patricia Aradillas Aradillas</p> | | | <p>Juventud y Deporte</p> | | |
|--|---|--|--|---------------------------|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|-----------|---------------------------|-------------------------|------------|
| 45 | <p>(1314) Que insta exhortar a las secretarías de, Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Agricultura y Desarrollo Rural; y de Economía, a coordinar esfuerzos en nuestra entidad para: reforzar las medidas de protección y conservación de las diversas especies de cactáceas como el nopal y frutos, tales como la tuna, la pitaya, el xoconostle y el garambullo, entre otros; e implementar programas que incentiven el comercio de estos productos, promoviendo su tecnificación adecuada y sostenible</p> | <p>Diputada María Dolores Robles Chairez</p> <p>Adhesión de, Diana Ruelas Gaitán, María Leticia Vázquez Hernández, César Arturo Lara Rocha, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Fernando Gámez Macías, Luis Felipe Castro Barrón, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Jacquelin Jauregui Mendoza, Marco Antonio Gama Basarte, Frinné Azuara Yarzabal, Carlos Artemio Arreola Mallol, Mireya Vancini Villanueva, Ma. Sara Rocha Medina, Luis</p> | Ordinaria | 8/04/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 23/10/2025 |
|----|--|--|-----------|-----------|---------------------------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|-----------|------|-------------------------|------------|
| | | Emilio Rosas Montiel, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Aranzazu Puente Bustindui | | | | | |
| 46 | (1315) Que insta exhortar a los municipios de la zona Altiplano del Estado de San Luis Potosí, para que en el ámbito de su competencia y capacidad lleven a cabo medidas para implementar programas de captación y almacenamiento de agua de lluvia, así como la modernización de sistemas de riego en la agricultura, no solo contribuiría a garantizar el acceso hídrico, sino que también fomentaría la seguridad alimentaria en la región; así como medidas y recursos para enfrentar la crisis del agua en el altiplano de San Luis Potosí es necesaria no solo para salvaguardar este recurso vital, sino también para garantizar un futuro más justo y sostenible para sus habitantes. La acción inmediata es esencial para revertir la situación actual y | Diputada Mireya Vancini Villanueva Adhesión de, Luis Fernando Gámez Macías, Marco Antonio Gama Basarte, Luis Emilio Rosas Montiel, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Diana Ruelas Gaitán, y Jacquelin Mendoza | Ordinaria | 8/04/2025 | Agua | Aprobado por unanimidad | 24/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|-------------|-------------------------|------------|
| | construir un entorno donde el agua sea gestionada de manera responsable y equitativa | | | | | | |
| 47 | (1340) Que insta exhortar, a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, perteneciente a la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, para que, en el ámbito de sus competencias, analice, planee, desarrolle, implemente y evalúe la mejora continua de las estrategias para facilitar el servicio de corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a través de sistemas registrales robustos, seguros y eficientes, por medio de una efectiva coordinación con la Dirección del Registro Civil, perteneciente al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas en el Estado a su identidad fundacional, para que puedan ejercer con plenitud y certeza todos sus derechos | Diputada Ma. Sara Rocha Medina Adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, Marcelino Rivera Hernández, José Roberto García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelin Jauregui Mendoza, Tomas Zavala González, Héctor Serrano Cortés, y Brisseire Sánchez López | Ordinaria | 14/04/2025 | Gobernación | Aprobado por unanimidad | 24/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|--------------------|-------------------------|------------|
| 48 | <p>(1342) Que promueve exhortar, a los 59 ayuntamientos del Estado a coordinar esfuerzos en nuestra entidad para que: refuercen las medidas de seguridad, información, protección civil y promoción turística responsable durante el periodo vacacional que se aproxima; y verifique que todos los parajes y prestadores de servicios turísticos apliquen los protocolos establecidos por la autoridad en materia de salud, movilidad, seguridad y protección civil</p> | <p>Diputada María Dolores Robles Chairez</p> <p>Adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Carlos Artemio Arreola Mallol, Marco Antonio Gama Basarte, Marcelino Rivera Hernández, Jacquelin Jauregui Mendoza, Tomas Zavala González, César Arturo Lara Rocha, María Leticia Vázquez Hernández, Luis Fernando Gámez Macías, Brisseire Sánchez López, Héctor Serrano Cortés, Luis Felipe Castro Barrón, Luis Emilio Rosas Montiel, y Roxanna</p> | Ordinaria | 14/04/2025 | Fomento al Turismo | Aprobado por unanimidad | 17/06/2025 |
|----|--|---|-----------|------------|--------------------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| | | Hernández Ramírez | | | | | |
| 49 | (1404) Que insta exhortar, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, a través de la Comisión Nacional Forestal, considere diseñar el Programa de Empleo Temporal de combate a los incendios forestales, con la finalidad de fortalecer la participación y coordinación de las y los pobladores de los núcleos agrarios en la prevención y combate de los siniestros ambientales que se presenten en la entidad | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno Adhesión de, José Roberto García Castillo, Jessica Gabriela López Torres, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, Luis Emilio Rosas Montiel, Héctor Serrano Cortés, Luis Felipe Castro Barrón, María Leticia Vázquez Hernández, Diana Ruelas Gaitán, Brisseire Sánchez López, y Jacquelin Jauregui Mendoza | Ordinaria | 25/04/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 10/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| 50 | <p>(1403) Que promueve exhortar, a las autoridades federales de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Federal de Electricidad, y de la Comisión Reguladora de Energía, para que en coordinación con las autoridades estatales y municipales y en el ámbito de sus respectivas competencias se realicen los estudios técnicos, económicos y sociales necesarios en la región de la huasteca potosina conformada por veinte municipios a efecto de que se aplique a la brevedad la tarifa 1f de energía eléctrica especialmente durante la temporada de verano en la que se registran temperaturas extremas calurosas</p> | <p>Diputada Frinné Azuara Yarzabal</p> <p>Adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Sara Rocha Medina, Marcelino Rivera Hernández, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Dolores Robles Chairez, César Arturo Lara Rocha, Brisseire Sánchez López, Roxanna Hernández Ramírez, Diana Ruelas Gaitán, María Leticia Vázquez Hernández, Héctor Serrano Cortés, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Felipe Castro Barrón, Martha</p> | Ordinaria | 25/04/2025 | Puntos Constitucionales | Aprobado por unanimidad | 29/06/2025 |
|----|--|--|-----------|------------|-------------------------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|--|-------------------------|-----------|
| | | Patricia Aradillas Aradillas, Tomas Zavala González, Crisógono Pérez López, y Mireya Vancini Villanueva | | | | | |
| 51 | (1374) Que propone exhortar, a los Ayuntamientos de Ahualulco, Alaquines, Aquismón, Armadillo de los Infante, Cárdenas, Catorce, Cedral, Cerritos, Cerro de San Pedro, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández, Tancanhuitz, Ciudad Valles, Coxcatlán, Charcas, Ébano, Guadalcázar, Huehuetlán, Lagunillas, Matehuala, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, Rayón, Rioverde, Salinas, San Ciró de Acosta, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, Santa Catarina, Santa María del Río, Santo Domingo, San Vicente Tancuayalab, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Vanegas, Venado, Villa | Diputada Jessica Gabriela López Torres Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Emilio Rosas Montiel, y Crisógono Pérez López | Ordinaria | 25/04/2025 | Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte | Aprobado por unanimidad | 1/10/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|-----------------------------|-------------|------------|
| | de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa de Reyes, Villa Hidalgo, Villa Juárez, Axtla de Terrazas, Xilitla, Zaragoza, Villa de Arista, Matlapa, El Naranjo y Villa de Pozos, para que a la brevedad, emitan la convocatoria, conformen e instalen sus respectivos Consejos Municipales de la Juventud, observando en todo momento lo dispuesto en el artículo 49 Bis de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y den aviso correspondiente al Instituto Potosino de la Juventud para su debido registro en el padrón estatal | | | | | | |
| 52 | (1375) Que busca exhortar, al Comité Técnico de Incendios Forestales, conformado por la Secretaría General de Gobierno, la Dirección General de Protección Civil, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, y la Delegación Estatal de la Comisión Nacional | Diputado José Roberto García Castillo Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Jessica Gabriela López Torres, Nancy Jeanine García Martínez, | Ordinaria | 25/04/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Sin materia | 17/06/2025 |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| <p>Forestal, así como a las Direcciones Municipales de Protección Civil de los 59 Ayuntamientos para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y de forma coordinada: Elaboren, estructuren y promuevan campañas de difusión dirigidas a la población en general, con el objetivo de dar a conocer de manera clara, accesible y oportuna los mecanismos de prevención, reacción y autoprotección ante los incendios forestales, particularmente durante la temporada de mayor riesgo en el Estado. Dichas campañas deberán considerar estrategias de comunicación inclusivas y efectivas, utilizando los medios de difusión disponibles a nivel estatal y municipal, y adaptándose a las características geográficas, sociales y culturales de cada región, con el fin de fortalecer la cultura de la prevención, reducir el número de incidentes y proteger la integridad de las personas, sus</p> | <p>Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Emilio Rosas Montiel, Crisógono Pérez López, Héctor Serrano Cortés, Diana Ruelas Gaitán, y Brisseire Sánchez López</p> | | | | |
|---|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | bienes y el patrimonio ambiental del Estado | | | | | | |
| 53 | (1377) Que requiere exhortar, a los 59 ayuntamientos de los municipios del Estado, para que, de acuerdo a sus atribuciones, sigan fortaleciendo y generando programas y campañas, enfocadas a la salud mental, y prevención del suicidio | Diputada Brisseire Sánchez López Adhesión de, Jessica Gabriela López Torres, Crisógono Pérez López, Nancy Jeanine García Martínez, José Roberto García Castillo, Luis Fernando Gámez Macías, María Dolores Robles Chairez, Luis Emilio Rosas Montiel, Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Crisógono Pérez López, Ma. Sara Rocha Medina, Mireya Vancini Villanueva, César Arturo Lara Rocha, Tomas | Ordinaria | 25/04/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 10/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|--------------------|-------------------------|------------|
| | | Zavala González, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Jacquelin Jauregui Mendoza, Luis Felipe Castro Barrón, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Diana Ruelas Gaitán, Héctor Serrano Cortés, Roxanna Hernández Ramírez, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Aranzazu Puente Bustindui | | | | | |
| 54 | (1379) Que plantea exhortar, a los 59 ayuntamientos de San Luis Potosí, para que implementen programas, acciones y campañas de concientización dirigidas a turistas y visitantes, a fin de preservar limpios los sitios y parajes turísticos del estado, evitar la contaminación, prevenir incendios forestales y proteger | Diputada María Aranzazu Puente Bustindui Adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal, Mireya Vancini Villanueva, Rubén Guajardo Barrera, | Ordinaria | 25/04/2025 | Fomento al Turismo | Aprobado por unanimidad | 17/06/2025 |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>nuestro patrimonio natural y cultural</p> | <p>Marcelino Rivera Hernández, Luis Fernando Gámez Macías, María Dolores Robles Chairez, César Arturo Lara Rocha, Brisseire Sánchez López, Roxanna Hernández Ramírez, Diana Ruelas Gaitán, María Leticia Vázquez Hernández, Héctor Serrano Cortés, Jacquelin Jauregui Mendoza, Dulcelina Sánchez De Lira, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Marco Antonio Gama Basarte, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y</p> | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | | Crisógono Pérez López | | | | | |
| 55 | (1402) Que impulsa exhortar, al titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y al Consejo Consultivo Mixto, contemplado en la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí, para que dentro del ámbito de su competencia diseñen políticas públicas, campañas o programas dirigidos a estudiantes de todos los niveles, y a la población potosina en general, sobre la importancia del respeto a la dignidad animal conforme la Declaración Universal de los Derechos de los Animales | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 25/04/2025 | Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología | Aprobado por unanimidad | 29/06/2025 |
| 56 | (1435) Que plantea exhortar a las secretarías de: Agricultura y Desarrollo Rural; y de Economía del Gobierno Federal; así como a las Secretarías de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; y de Economía del Estado de San Luis Potosí, a coordinar esfuerzos en nuestra | Diputada María Dolores Robles Chairez Adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Luis | Ordinaria | 28/04/2025 | Desarrollo Económico y Social | Aprobado por unanimidad | 10/06/2025 |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| | <p>entidad para que: se fortalezca el consumo interno de jitomate, mediante la promoción del uso del jitomate en productos nacionales, como salsas, pures, jugos, conservas y otros productos alimenticios, para reducir la dependencia del mercado externo; y se apoye a los productores locales proporcionando asistencia técnica, financiera y de capacitación a los productores de jitomate para que puedan adaptarse a los cambios en el mercado y mejorar su competitividad</p> | <p>Fernando Gámez Macías, Brisseire Sánchez López, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, María Leticia Vázquez Hernández, Crisógono Pérez López, Diana Ruelas Gaitán, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Tomas Zavala González, Frinné Azuara Yarzábal, Jacquelin Jauregui Mendoza, Mireya Vancini Villanueva, Luis Emilio Rosas Montiel, Carlos Artemio Arreola Mallol, José Roberto García Castillo, y Nancy</p> | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|-----------|------------------------------|-------------------------------|------------|
| | | Jeanine García Martínez | | | | | |
| 57 | (1460) Que busca exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí, para que, conforme al artículo 36 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí, erradique el uso y tránsito de vehículos tirados por animales, utilizados para la recolección de fierro, basura o residuos domésticos; y promueva e impulse programas de apoyo económico que faciliten a los recolectores acceder a transporte motorizado, en aras de erradicar prácticas que comprometan el bienestar animal; así mismo, garantice políticas de protección y custodia para los animales retirados del servicio, a fin de garantizar su integridad física y bienestar | Diputado Luis Felipe Castro Barrón | Ordinaria | 6/05/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 3/02/2026 |
| 58 | (1467) Que busca exhortar a la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en el ámbito de su competencia, analice, planee, desarrolle, e implemente campañas de promoción de la lactancia materna con el objetivo | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 6/05/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 17/06/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|-----------|---------------------------------------|-------------------------|------------|
| | de concientizar, apoyar, involucrar, monitorear y llevar a cabo acciones específicas sobre sus beneficios y facilitar su práctica en la vida familiar, laboral y social en el Estado de San Luis Potosí | | | | | | |
| 59 | (1468) Que impulsa exhortar, de manera firme y enérgica, al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que en el ámbito de su competencia y atribuciones, investigue, compruebe, recabe evidencia, retire de la vía pública y de los espacios privados toda la publicidad que pudiera ser relacionada con los partidos políticos, sus colores, su ideología y que claramente tiendan o pretendan influir en el ánimo del electorado, para que vote en favor de determinados candidatos a jueces o magistrados dentro proceso electoral extraordinario 2025 | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 6/05/2025 | Régimen Interno y Asuntos Electorales | Sin materia | 11/07/2025 |
| 60 | (1469) Que promueve exhortar, a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí para que implementen todas las | Diputada María Leticia Vázquez Hernández | Ordinaria | 6/05/2025 | Primera de Justicia | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|--------------------|-------------------------|------------|
| | acciones necesarias de acuerdo a sus facultades y obligaciones con el objetivo de resolver todas las carpetas de investigación que se encuentren pendientes de resolver en todo el Estado de San Luis Potosí por violencia en contra de las mujeres. Y a la Dirección del Notariado del Estado de San Luis Potosí para que revise si labora dentro de las notarías de Ciudad Valles agresor que se encuentra denunciado por violencia digital y actúe conforme lo mandata la ley en coordinación con las autoridades judiciales | | | | | | |
| 61 | (1478) Que busca exhortar a la Secretaría de Turismo, y al Honorable Ayuntamiento de Huehuetlán, a promover, difundir e incluir dentro de la estrategia turística oficial del estado al Corredor Artesanal y Gastronómico de “La Escalera”, ubicado en la delegación de Huichihuayán, municipio de Huehuetlán, como un distintivo cultural y turístico de la región Huasteca y del Estado de San Luis Potosí | Diputado Marco Antonio Gama Basarte Adhesión de, Jessica Gabriela López Torres, José Roberto García Castillo, Mireya Vancini Villanueva, Marcelino Rivera Hernández, Frinné Azuara | Ordinaria | 13/05/2025 | Fomento al Turismo | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|--|------------------------|------------|
| | | Yarzabal, Ma. Sara Rocha Medina, Crisógono Pérez López, Brisseire Sánchez López, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Aranzazu Puente Bustindui, y Luis Emilio Rosas Montiel | | | | | |
| 62 | (1488) Que propone exhortar al Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí para que, en el ámbito de sus atribuciones, garantice el mantenimiento integral y sostenible del Parque “Juan H. Sánchez” o Parque de Morales, asegurando condiciones adecuadas para el uso, disfrute y seguridad de las familias potosinas, debiendo el mismo, no limitarse a acciones provisionales o aisladas, sino que contemple una estrategia integral con recursos suficientes, incluyendo la operatividad de la planta de tratamiento correspondiente, rehabilitación | Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza Adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Marco Antonio Gama Basarte, Ma. Sara Rocha Medina, Crisógono Pérez López, Tomas Zavala González, María Leticia Vázquez Hernández, Luis | Ordinaria | 13/05/2025 | Desarrollo Territorial Sustentable | Caducidad declarada | 16/01/2026 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | de infraestructura urbana, reforestación, vigilancia permanente y mecanismos de evaluación pública de resultados | Felipe Castro Barrón, Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Frinné Azuara Yarzabal, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Brisseire Sánchez López, y Luis Fernando Gámez Macías | | | | | |
| 63 | (1492) Que requiere exhortar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, directores, supervisores, asesores técnicos, maestros, así como a los 59 ayuntamientos, Secretaría de Seguridad Pública, Procurador de Protección de Niñas y Niños, y SIPINNA, para que en el ámbito de su competencia lleven a cabo medidas para implementar programas y estrategias para proteger a nuestras niñas , niños y adolescentes del acoso escolar , así como medidas y recursos para enfrentar y prevenir la crisis de acoso escolar | Diputada Mireya Vancini Villanueva Adhesión de, Marco Antonio Gama Basarte, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, Rubén Guajardo Barrera, y Frinné Azuara Yarzabal | Ordinaria | 13/05/2025 | Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología | Aprobado por unanimidad | 22/08/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------------|-----------|------------|--|---------------|------------|
| 64 | (1496) Que requiere exhortar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que realice un Periodo Extraordinario de sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura, para la discusión y aprobación de la reducción de la jornada laboral | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 13/05/2025 | Puntos Constitucionales | Desistimiento | 23/10/2025 |
| 65 | (1505) Que insta exhortar, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del ayuntamiento de San Luis Potosí; y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a mantener y reforzar esquemas coordinados de seguridad pública, realizando acciones de prevención, y de vigilancia, con la finalidad de combatir todo tipo de delitos, incluidos aquellos cometidos con violencia, en la capital y en todo el estado respectivamente, y comenzar a abatir las condiciones de inseguridad que afectan, tanto al patrimonio, como a las propias vidas, de las y los potosinos. Y a la Fiscalía | Diputado Rubén Guajardo Barrera | Ordinaria | 13/05/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Desistimiento | 17/03/2026 |

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|-------------------------|-----------|-----------|
| | General del Estado de San Luis Potosí, para que, sin descartar ninguna línea de investigación, intensifique los trabajos relativos al esclarecimiento del asesinato de Sandra Revilla Olavarrieta, cometido el día 10 de los corrientes en la capital del estado, para que haya justicia sobre esos lamentables hechos y evitar la impunidad que tanto duele a la sociedad potosina | | | | | | |
| 66 | (1506) Que plantea exhortar, al Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito para que valore en forma expedita y objetiva, en el marco del juicio en curso, la procedencia en la concesión de la medida cautelar solicitada en defensa de los derechos agrarios y colectivos de los ejidatarios del Ejido Corcovada, y actúe conforme a derecho y con perspectiva social agraria. A la Procuraduría Agraria para que emita con carácter inmediato la opinión jurídica solicitada sobre la legalidad de la convocatoria de la Asamblea de fecha 4 de mayo de 2025, y adopte medidas preventivas en | Diputado Carlos Artemio Arreola Mallol Adhesión de, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, José Roberto García Castillo, Luis Emilio Rosas Montiel, y Crisógono Pérez López | Ordinaria | 13/05/2025 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>protección del patrimonio ejidal. A la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que suspenda temporalmente el procedimiento de resolución del Manifiesto de Impacto Ambiental 24SL2024MD033, hasta que se resuelvan los procedimientos legales agrarios en curso y se subsanen las omisiones hídricas y territoriales detectadas. A la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a emitir un dictamen actualizado sobre la disponibilidad, vulnerabilidad y capacidad de recarga del acuífero Villa Hidalgo, como base para cualquier autorización de aprovechamiento industrial futuro. A la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para que practique inspecciones en la zona del Ejido Corcovada a fin de verificar posibles modificaciones del uso del suelo o daños ambientales sin autorización. A Lito para México (LitoMx) a que, en ejercicio de sus atribuciones, investigue la presencia de minerales</p> | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|---|--------------------------------|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | estratégicos en el ejido Corcovada, valore si existe causa de intervención pública, y emita un pronunciamiento fundado sobre su competencia. Al ayuntamiento de Villa Hidalgo a revisar la compatibilidad de uso de suelo del polígono proyectado con su Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, y remita informe a este Congreso en un plazo de 15 días hábiles. Y a las Comisiones Legislativas de Ecología y Medio Ambiente y de Desarrollo Rural a integrar expediente legislativo de seguimiento y, en su caso, convocar a mesas de trabajo interinstitucionales con presencia de la comunidad de Corcovada, autoridades agrarias, ambientales y municipales | | | | | | |
| 67 | (1509) Que insta exhortar a la Secretaría del Bienestar, Secretaría de Educación Pública del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud del Estado, a los 59 ayuntamientos | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 20/05/2025 | Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte | Aprobado por unanimidad | 15/12/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|-----------|----------------------|------------|
| | del Estado, y sus diversos departamentos de Protección Civil, Obras Públicas y Comercio tengan a bien coordinarse para que en carácter de URGENTE, se supervisen guarderías Públicas y Privadas del Estado y/o Estancias Infantiles, y se verifique que se cumplan las normas de seguridad, higiene, condiciones adecuadas para el desarrollo infantil, con el objetivo de salvaguardar la integridad física y emocional de la infancia ante cualquier situación de riesgo | | | | | | |
| 68 | (1517) Que propone exhortar de manera respetuosa pero enérgica, al H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Potosí, para que: 1. Fortalezca y rediseñe las estrategias de seguridad pública implementadas en la capital del Estado, ante el evidente incremento de hechos delictivos que afectan la integridad y el patrimonio de las y los ciudadanos; 2. Establezca mecanismos de colaboración y coordinación más efectivos con el Gobierno del Estado, a fin de garantizar resultados reales en | Diputada María Aranzazu Puente Bustindui | Ordinaria | 20/05/2025 | No aplica | Aprobado por mayoría | 20/05/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|--|-----------|-----------|
| | materia de prevención del delito y combate a la delincuencia; 3. Y, en caso de carecer de los elementos suficientes, tanto operativos como técnicos o de capacitación, solicite el apoyo institucional correspondiente, en términos de lo previsto por el artículo 21 de la Constitución Federal y demás normatividad aplicable | | | | | | |
| 69 | (1520) Que requiere exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, para que dentro del esquema del Sistema Nacional de Seguridad Pública adecue sus planes, programas y estrategias a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 del Gobierno Federal, y actualice estos instrumentos a la realidad delictiva de la Entidad, que permita tener el mapa delictivo del Estado vigente y se pueda actuar con todas las capacidades institucionales con que se cuenta, para que con el uso de la inteligencia policial y los avances tecnológicos que se tienen en la | Diputada Nancy Jeanine García Martínez | Ordinaria | 20/05/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|------------------|-------------------------|------------|
| | materia se pueda afrontar la actividad delincuencia con resultados visibles y medibles, que nuevamente generen la paz social, la confianza y la tranquilidad de los habitantes en el territorio potosino; e informe a este Congreso del Estado cuál es su estrategia en seguridad pública, los ajustes que haya realizado a sus planes y programas en la materia a fin de armonizarlos con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, y de las acciones y operativos que se realizan y se implementan con el propósito de afrontar la actividad delictiva en la Entidad | | | | | | |
| 70 | (1528) Que insta exhortar a los 59 Ayuntamientos, al Sistema Estatal de Asistencia Social, para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada: a) Actualicen el Directorio Estatal de Instituciones de Asistencia Social, en el que se incluyan casas hogar o residencias de atención a personas adultas mayores, tanto públicas como privadas. b) | Diputada María Dolores Robles Chairez Adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza, Diana Ruelas Gaitán, Crisógono Pérez López, César Arturo Lara | Ordinaria | 20/05/2025 | Derechos Humanos | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>Refuercen las acciones de verificación, vigilancia y, en su caso, clausura de centros que operen de manera irregular o sin condiciones adecuadas de atención; y se c) Fortalezcan la difusión de canales de denuncia ciudadana y los protocolos de actuación inmediata ante posibles casos de maltrato, negligencia o trato inhumano hacia personas adultas mayores</p> | <p>Rocha, Luis Emilio Rosas Montiel, Carlos Artemio Arreola Mallol, Frinné Azuara Yarzábal, Marco Antonio Gama Basarte, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Fernando Gámez Macías, Roxanna Hernández Ramírez, Dulcelina Sánchez De Lira, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Brisseire Sánchez López, Héctor Serrano Cortés, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, Rubén Guajardo Barrera, y Marcelino Rivera Hernández</p> | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| 71 | <p>(1541) Que requiere exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de San Luis Potosí a implementar de manera permanente campañas de concientización sobre el hipotiroidismo, con el objetivo de informar a la población sobre sus síntomas, la importancia de acudir al médico y de realizarse las pruebas necesarias para su detección y tratamiento oportuno, garantizando que estas acciones sean accesibles en todas las regiones del estado, especialmente en comunidades de alta marginación</p> | <p>Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza</p> <p>Adhesión de, Brisseire Sánchez López, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Roxanna Hernández Ramírez, María Aranzazu Bustindui, Frinné Azuara Yarzabal, Mireya Vancini Villanueva, Marcelino Rivera Hernández, Luis Felipe Castro Barrón, Ma. Sara Rocha Medina, Dulcelina Sánchez De Lira, María Dolores Robles Chairez, César Arturo Lara Rocha, Tomas Zavala González, Diana Ruelas</p> | Ordinaria | 27/05/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 29/06/2025 |
|----|---|--|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | |
|----|--|---|-----------|------------|-------------------------|-----------|-----------|
| | | Gaitán, Crisógono Pérez López, José Roberto García Castillo, Jessica Gabriela López Torres, Nancy Jeanine García Martínez, Carlos Artemio Arreola Mallol, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | | | | | |
| 72 | (1543) Que plantea exhortar respetuosamente a las autoridades del Ejecutivo Federal para que a través de los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica y demás instancias competentes del Gobierno Federal implementen las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento efectivo e inmediato de la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar un salario mínimo de 16 mil 777 pesos mensuales para maestros de nivel básico, | Diputada Frinné Azuara Yarzabal Adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, María Leticia Vázquez Hernández, Jacquelin Jauregui Mendoza, y Crisógono Pérez López | Ordinaria | 27/05/2025 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| | <p>médicos, enfermeros y policías del sector público, aprobada por la Cámara de Diputados el 24 de septiembre de 2024 y por la Cámara de Senadores el 7 de octubre de 2024. Y respetuosamente a las autoridades del Ejecutivo Federal para que a través del titular de la Secretaría de Gobernación se proceda a publicar de inmediato en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A, así como se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios, aprobado por la Cámara de Diputados el 24 de septiembre de 2024 y por la Cámara de Senadores el 7 de octubre de 2024</p> | | | | | | |
| 73 | <p>(1544) Que impulsa exhortar respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, para que</p> | <p>Diputado Marcelino Rivera Hernández</p> <p>Adhesión de, María Aranzazu</p> | Ordinaria | 27/05/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|------------------|------------------|----------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| | <p>en el marco de sus atribuciones implementen de manera urgente acciones emergentes para identificar y combatir en su caso la plaga del gusano barrenador de la que ya ha sido confirmada su presencia en otros Estados; asimismo, ejecutar y ampliar los programas que permitan una efectivo diagnóstico, prevención, tratamiento, control, y en su caso erradicación de dicha plaga, así como la coordinación que deba establecerse desde nuestro estado con diversas autoridades estatales y federales en la conformación de una red interestatal y federal que permita frenar, combatir y erradicar dicha plaga</p> | <p>Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, Rubén Guajardo Barrera, y Marco Antonio Gama Basarte</p> | | | | | |
| 74 | <p>(1545) Que propone exhortar a: a) La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, para que, en el ámbito de su competencia, elaborar, actualizar y difundir los inventarios de tiraderos de residuos o sitios donde se han abandonado clandestinamente</p> | <p>Diputada Ma. Sara Rocha Medina</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>6/06/2025</p> | <p>Ecología y Medio Ambiente</p> | <p>Aprobado por unanimidad</p> | <p>23/10/2025</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>residuos de diferente índole en el Municipio de Charcas, S.L.P., en los cuales se asienten datos acerca de su ubicación, el origen, características y otros elementos de información que sean útiles a las autoridades, estatales y municipales, para desarrollar medidas tendientes a evitar o reducir riesgos, prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en materia de salud. Asimismo, se le exhorta para realizar los actos de inspección y vigilancia del cumplimiento en materia de residuos e imponer las medidas correctivas, de seguridad y sancionar a quienes resulten responsables, de conformidad con lo que establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y b) A la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y al ayuntamiento de Charcas, S.L.P., para que, en</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|---|---------------------------------------|------------------|------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------|
| | <p>ámbito de sus competencias, con base en los mecanismos de coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, investiguen, verifiquen, difundan, clausuren y sancionen, de acuerdo a sus atribuciones en materia de prevención de generación, valorización y gestión integral de residuos, la operación tiraderos de residuos o sitios donde se han abandonado clandestinamente residuos de diferente índole en el Municipio de Charcas, S.L.P., y promover programas municipales de prevención y gestión integral de los residuos de su competencia y de prevención de la contaminación de sitios con tales residuos y su remediación</p> | | | | | | |
| 75 | <p>(1546) Que busca exhortar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que, en el ámbito de su competencia, analice, investigue, verifique y corrija los recibos de consumo de energía eléctrica con motivo de las quejas que sean presentadas ante</p> | <p>Diputada Ma. Sara Rocha Medina</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>6/06/2025</p> | <p>Puntos Constitucionales</p> | <p>Aprobado por unanimidad</p> | <p>22/09/2025</p> |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|-----------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | ella por parte de las personas dedicadas al campo o a la agricultura en todo el Estado de San Luis Potosí y, en caso de que exista un error o exceso de cobro en el servicio prestado, hagan los ajustes correspondientes; poniendo especial énfasis cuando las personas usuarias sean mujeres, personas con alguna discapacidad, personas adultas mayores o personas perteneciente a los pueblos originarios, debiendo en todo caso desplegar la protección más amplia en materia de derechos humanos | | | | | | |
| 76 | (1559) Que plantea exhortar respetuosamente a los 59 municipios de San Luis Potosí, para que implementen las medidas pertinentes para garantizar que los comercios dedicados a la preparación de alimentos en la vía pública se abstengan de desechar grasas y aceites residuales de origen animal o vegetal en la red de drenaje y alcantarillado urbano | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 6/06/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 23/10/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| 77 | (1568) Que pretende exhortar a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, así como, al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a fin de que, en estricto apego a los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, y en el marco de sus atribuciones, promueva la implementación, refuerzo y ampliación de políticas públicas y programas que tengan como objetivo primordial la prevención, atención y erradicación de cualquier forma de violencia que afecte a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, velando siempre por su bienestar integral, su desarrollo pleno y el respeto de sus derechos fundamentales | Diputado Luis Felipe Castro Barrón Adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza, Diana Ruelas Gaitán, María Dolores Robles Chairez, César Arturo Lara Rocha, Tomas Zavala González, Mireya Vancini Villanueva, Brisseire Sánchez López, María Leticia Vázquez Hernández, Héctor Serrano Cortés, María Aranzazu Puente Bustindui, y Crisógono Pérez López | Ordinaria | 6/06/2025 | Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |
| 78 | (1575) Que insta exhortar a los 59 ayuntamientos del Estado, para que, a través de sus Direcciones o Departamentos de Ecología o equivalentes, para | Diputado Luis Felipe Castro Barrón | Ordinaria | 10/06/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 3/02/2026 |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| <p>que, en cumplimiento de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí y específicamente lo establecido en su artículo 18, emitan los reglamentos municipales necesarios que les permitan aplicar plenamente las disposiciones de dicha Ley. Esto incluye la creación de albergues y centros de atención veterinaria gratuita; la implementación del Programa Animal Comunitario para animales en situación de calle o abandono; y la creación de Centros de Recuperación en los que se alojen animales previamente esterilizados o castrados, bajo el cuidado de médicos veterinarios titulados y certificados, con al menos cinco años de experiencia; así como, mantener actualizado el Padrón de Animales Comunitarios, promoviendo el registro correspondiente y el seguimiento a las denuncias ciudadanas por incumplimiento de la Ley, mismas que deberán ser canalizadas a través de los Síndicos Municipales, recabando</p> | <p>Adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Dolores Robles Chairez, Diana Ruelas Gaitán, César Arturo Lara Rocha, Crisógono Pérez López, Tomas Zavala González, Carlos Artemio Arreola Mallol, Frinné Azuara Yarzábal, y Luis Emilio Rosas Montiel</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------------|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | y valorando las pruebas conducentes. Y para que en un plazo no mayor a cinco meses, elaboren y presenten un informe detallado ante este Poder Legislativo, que contenga las acciones emprendidas, programas implementados y resultados obtenidos en materia de protección y bienestar animal, incluyendo estadísticas sobre casos atendidos, sanciones impuestas, campañas realizadas y cualquier otra información relevante | | | | | | |
| 79 | (1598) Que requiere exhortar respetuosamente a los 59 ayuntamientos de los municipios del Estado, para que, de acuerdo a sus atribuciones, generen campañas de concientización para evitar que se tiren residuos en la vía pública, que después terminan en los drenajes, así como monitoreo continuo del alcantarillado y drenajes, enfocándose en la prevención de inundaciones | Diputada Brisseire Sánchez López | Ordinaria | 17/06/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 23/10/2025 |
| 80 | (1600) Que busca exhortar de manera institucional a la Secretaría de Turismo del | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 17/06/2025 | Fomento al Turismo | Desistimiento | 4/11/2025 |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Gobierno Federal, para replantear la calendarización de las modificaciones del programa Pueblos Mágicos, en materia de cumplimiento de requisitos, y entrega de documentos que los acrediten, por parte de los Municipios, ampliando el plazo seis meses más, para aumentar el número de prestadores de servicios turísticos de los Municipios, en el Registro Nacional de Turismo; de manera que se pueda cumplir el requisito, dada la baja tasa de altas en dicho Registro a nivel nacional. Y para que realice un análisis del impacto económico y mercadológico, del sistema de clasificaciones que se pretende implementar a partir de diciembre del 2025, para los municipios parte del Programa Pueblos Mágicos, especialmente considerando los casos de las demarcaciones con mayores indicadores de pobreza, y con mayor aportación del turismo en su Producto Interno Bruto, con la finalidad de ponderar la pertinencia de la</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|--------------------------------|-----------|------------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| | implementación de dicha clasificación | | | | | | |
| 81 | (1604) Que propone exhortar a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, se sirva instruir a las personas titulares de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, a efecto de hacer los ajustes necesarios e incluir dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2026, un incremento al presupuesto de inversión en materia de salud pública del 6% del PIB, o superior, con el propósito de abatir el desabasto de medicamentos, mejorar la infraestructura en las clínicas y hospitales de todo el país; contar con un personal más capacitado, e implementar programas de prevención y promoción de la salud | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 24/06/2025 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |
| 82 | (1605) Que busca exhortar, respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el marco de sus atribuciones se implementen | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 24/06/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|----------------------------|-------------------------|------------|
| | acciones urgentes para el control sanitario, combate y erradicación de la plaga ocasionada por la mosca Cochliomyia hominivorax. A la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, instrumentar una campaña de capacitación a los ganaderos para la detección y atención oportuna, así como de prevención de la plaga ocasionada por el gusano barrenador. Y a la Secretaría de Salud en el Estado para que instrumente una campaña de difusión, detección y atención oportuna, así como de prevención de la plaga ocasionada por el gusano barrenador en mascotas y animales de compañía | | | | | | |
| 83 | (1621) Que promueve exhortar respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal; y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de sus competencias, planifiquen e implementen las | Diputada María Dolores Robles Chairez Adhesión de, Luis Fernando Gámez Macías, Roxanna Hernández Ramírez, Héctor | Ordinaria | 24/06/2025 | Trabajo y Previsión Social | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|-----------------------------|-------------------------|------------|
| | acciones de verificación y vigilancia del cumplimiento de la obligación patronal de proveer el número suficiente de sillas o asientos con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral, de acuerdo a las atribuciones que entraron en vigor el día 17 de junio del año corriente de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, conocida como 'Ley Silla', publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2024 | Serrano Cortés, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Luis Felipe Castro Barrón, Brisseire Sánchez López, Jacquelin Jauregui Mendoza, Frinné Azuara Yarzabal, Carlos Artemio Arreola Mallol, Crisógono Pérez López, Diana Ruelas Gaitán, y Tomas Zavala González | | | | | |
| 84 | (1630) Que busca exhortar respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, para que informen al Congreso del Estado de San Luis Potosí, las acciones realizadas para contener la plaga del Huanglongbing (HLB) en nuestro Estado, así como el | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 24/06/2025 | Desarrollo Rural y Forestal | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | estado actual de las cosechas de cítricos en torno a dicha plaga | | | | | | |
| 85 | (1648) Que insta exhortar respetuosamente a la Dirección o área de Ecología de los 59 municipios del Estado de San Luis Potosí para que a través de sus direcciones de Desarrollo Urbano y Ecología, verifiquen con los titulares de los fraccionamientos que cada desarrollo sea entregado con el área de arbolado y jardinería correspondiente así como la plantación del arbolado en las calles y vialidades, parques y zonas destinadas a ese fin | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 29/06/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 10/02/2026 |
| 86 | (1658) Que requiere exhortar, respetuosamente al Ejecutivo del Estado y a los 59 Ayuntamientos, para que, en el ámbito de sus competencias y a través de sus respectivas dependencias, direcciones y áreas especializadas, fortalezcan o, en su caso, implementen espacios adecuados e inclusivos para la atención integral de la población LGBTTTIQ+. estos espacios deberán garantizar el acceso efectivo a un catálogo amplio de | Diputada Jessica Gabriela López Torres | Ordinaria | 29/06/2025 | Derechos Humanos | Aprobado por unanimidad | 1/10/2025 |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>derechos y servicios de salud, justicia, derechos humanos, vinculación laboral, educación, vivienda e inclusión social. Al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de su competencia, diseñe e implemente programas permanentes de capacitación y sensibilización dirigidos a jueces, juezas, magistrados, magistradas y personal jurisdiccional, enfocados en los derechos humanos de la población LGBT+.</p> <p>Lo anterior, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para resolver con perspectiva de género, diversidad e inclusión los asuntos donde estén implicadas personas de esta población, e institucionalizar prácticas que garanticen el acceso efectivo a la justicia. Y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que, en ejercicio de sus atribuciones, realice el seguimiento y evaluación anual del funcionamiento de los espacios de atención a la población LGBT+, emitiendo</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|------------|---------------------------|----------------------|------------|
| | recomendaciones para su mejora continua, asegurando que estas medidas contribuyan efectivamente a la reducción de actos de discriminación, violencia y exclusión estructural hacia esta población | | | | | | |
| 87 | (1659) Que plantea exhortar de manera respetuosa e institucional al IMSS Bienestar, para que en el ámbito de su competencia y capacidad se lleve a cabo la implementación de medidas y recursos para enfrentar esta crisis de salud pública que afecta al Estado de San Luis Potosí. Así como impulsar los convenios y becas para los estudiantes de medicina de diversas instituciones académicas | Diputada Mireya Vancini Villanueva Adhesión de, Marcelino Rivera Hernández, María Aranzazu Puente Bustindui, Jacquelin Jauregui Mendoza, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, César Arturo Lara Rocha, Diana Ruelas Gaitán, Crisógono Pérez | Ordinaria | 29/06/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por mayoría | 24/03/2026 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------------------|------------|---|-------------------------|------------|
| | | López, y Frinné Azuara Yarzabal | | | | | |
| 88 | (1683) Que pretende exhortar respetuosamente a los 59 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, así como a sus organismos operadores de agua potable y saneamiento de aguas residuales, para que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, implementen programas para el otorgamiento de estímulos fiscales que permitan la condonación de adeudos por dichos servicios, en favor de las instituciones educativas públicas integrantes del Sistema Educativo Estatal | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Diputación Permanente | 11/07/2025 | Agua | Aprobado por unanimidad | 22/09/2025 |
| 89 | (1703) Que plantea exhortar respetuosamente a los 59 municipios del Estado de San Luis Potosí, para que a través de la policía municipal intensifiquen operativos para identificar vehículos chatarra y en abandono con el objetivo de evitar focos de contaminación y recuperar los espacios públicos garantizando una movilidad más ordenada y segura | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Diputación Permanente | 11/07/2025 | Movilidad, Comunicaciones y Transportes | Aprobado por unanimidad | 11/12/2025 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|-----------------------|------------|---------------------------------------|-------------------------|------------|
| 90 | (1774) Que propone exhortar respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE) en especial a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que en virtud de sus atribuciones y conforme a los lineamientos técnicos y normativos, realice las gestiones necesarias para la pronta inclusión del Municipio de Villa de Pozos, San Luis Potosí, en la cartografía electoral nacional a fin de que los ciudadanos residentes de dicho territorio puedan actualizar su credencial para votar con el nombre del nuevo municipio, ejerciendo así su derecho a la identidad territorial y participación democrática | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Diputación Permanente | 8/08/2025 | Régimen Interno y Asuntos Electorales | Aprobado por unanimidad | 28/10/2025 |
| 91 | (1830) Que promueve exhortar respetuosamente a los 59 ayuntamientos de los municipios del Estado de San Luis Potosí, para que, de acuerdo a sus atribuciones, continúen generando y fortaleciendo campañas de combate contra la proliferación de mosquitos y moscas | Diputada Brisseire Sánchez López | Diputación Permanente | 19/08/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 19/11/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|----------------------------------|-----------------------|------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| 92 | (1893) Que promueve exhortar respetuosamente al ayuntamiento de Matehuala, Servicios de Salud de San Luis Potosí (Jurisdicción Sanitaria Número II), y Hospital General de Matehuala (Instituto de Salud para el Bienestar Insabi), para que brinden servicio médico, traslados a la capital para temas de salud, medicamentos, terapias y atención integral, de acuerdo a las atribuciones de cada una de las instancias señaladas, a la menor M.LC. hija de los c.c. Javier López Rodríguez y Margarita Carmona Puente, quien tiene diagnóstico de espectro Autista y quien a la fecha no ha recibido la atención necesaria violándose por ende sus derechos humanos | Diputado Tomas Zavala González | Diputación Permanente | 29/08/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 23/10/2025 |
| 93 | (1937) Que insta exhortar respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Energía, para que dentro de sus atribuciones frene y evite la práctica del Fracking en el territorio del Estado de San Luis Potosí | Diputada Brisseire Sánchez López | Diputación Permanente | 5/09/2025 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|----|---|---|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| 94 | (2000) Que pretende exhortar al Gobierno Estatal y a los gobiernos municipales para que en las obras públicas que realicen en sus demarcaciones, a través de sus diferentes dependencias, se utilice acero de empresas ubicadas en San Luis Potosí | Diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Desarrollo Económico y Social Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Jessica Gabriela López Torres, José Roberto García Castillo, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Nancy Jeanine García Martínez, y Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 22/09/2025 | Desarrollo Territorial Sustentable; y Desarrollo Económico y Social | Aprobado por unanimidad | 11/12/2025 |
| 95 | (2045) Que insta exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de San Luis Potosí a diseñar e implementar un programa integral de inclusión y colocación laboral | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 1/10/2025 | Trabajo y Previsión Social; con opinión de la Comisión de Derechos Humanos | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>para personas trans y no binarias, con un enfoque específico que atienda sus necesidades particulares y considere sus experiencias de vida. Dicho programa podrá incluir las siguientes acciones: capacitación laboral: ofrecer talleres de habilidades técnicas y blandas (gestión de proyectos, comunicación, trabajo en equipo, etc.), así como formación en emprendimiento para aquellas personas interesadas en iniciar un negocio propio. Sensibilización del sector empresarial: Desarrollar talleres y campañas dirigidas a las empresas potosinas para fomentar la no discriminación y educar sobre la importancia de la inclusión, la identidad de género y la creación de entornos de trabajo seguros. Vinculación laboral: Crear o adaptar una bolsa de trabajo específica para personas trans y no binarias, que facilite la conexión con empresas comprometidas con la diversidad. E incentivos: Explorar la posibilidad de otorgar</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------------|-----------|-----------|---------------------------|---------------|------------|
| | reconocimientos o certificaciones a las empresas que contraten y retengan talento trans y no binario, promoviendo una cultura de inclusión sostenida | | | | | | |
| 96 | (2051) Que busca exhortar al Senado de la República para que haga la declaratoria de publicidad de la reforma aprobada al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar un salario mínimo de 16 mil 777 pesos mensuales para maestros de nivel básico, médicos, enfermeros y policías del sector público | Diputada Frinné Azuara Yarzabal | Ordinaria | 1/10/2025 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |
| 97 | (2078) Que insta exhortar al Gobierno del Estado; y a los ayuntamientos de, Ébano, Tamuín, Ciudad Valles, San Vicente Tancuayalab, Tanlajás, Tampamolón Corona, Aquismón, Huehuetlán, Tancanhuitz, Tanquián de Escobedo, San Antonio, Tamasopo, Coxcatlán y Xilitla, para que, en el ámbito de sus atribuciones, inicien de manera inmediata la actualización y | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 8/10/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Desistimiento | 24/11/2025 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|-----------|----------------------------|------|-----------|
| | armonización de los ordenamientos ecológicos territoriales, garantizando la participación social, el enfoque de sustentabilidad y la protección de los recursos naturales frente a los riesgos asociados a proyectos de fracturación hidráulica | | | | | | |
| 98 | (2083) Que promueve exhortar de manera respetuosa, al ayuntamiento de Villa Juárez, San Luis Potosí, y en particular a su presidenta municipal, para que, en el ámbito de sus competencias, garanticen el derecho al trabajo digno y al salario justo de todas y todos los trabajadores municipales, asegurando que ningún salario sea inferior al mínimo legal vigente, conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; y a que, a través de su área jurídica y administrativa, atienda y dé pronta solución a las demandas laborales promovidas por sus | Diputada María Leticia Vázquez Hernández | Ordinaria | 8/10/2025 | Trabajo y Previsión Social | Baja | 3/03/2026 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------|-----------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | trabajadores, privilegiando el diálogo, la conciliación y el respeto a los derechos humanos, evitando actos de represalia, discriminación o intimidación hacia quienes han ejercido legítimamente su derecho a exigir condiciones laborales dignas | | | | | | |
| 99 | (2084) Que busca exhortar respetuosamente, a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice de manera urgente una investigación técnica y ambiental en la comunidad de Montaña y localidades aledañas del municipio de Cerritos, a fin de determinar el origen, composición y posibles efectos del polvo gris que se deposita diariamente en la zona, y verifique el cumplimiento de las normas ambientales aplicables por parte de la planta Cementos Moctezuma o cualquier otra fuente emisora. Y a la Procuraduría Federal de Protección al | Diputada María Leticia Vázquez Hernández | Ordinaria | 8/10/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 10/02/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|------------------|-------------------|--|----------------------|-------------------|
| | <p>Ambiente(PROFEPA), delegación San Luis Potosí para que, en coordinación con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, realice las inspecciones correspondientes para determinar si la empresa Cementos Moctezuma o cualquier otra industria aledaña cumple con las condiciones establecidas en su licencia ambiental federal y en las normas oficiales mexicanas relativas a la emisión de partículas a la atmósfera, y en su caso, aplique las medidas preventivas y correctivas necesarias. Asimismo, solicita a ambas dependencias que, en el ámbito de sus competencias, informen públicamente a esta Soberanía y a la población afectada sobre los resultados de las inspecciones y las acciones emprendidas para garantizar la protección de la salud y del medio ambiente en la región</p> | | | | | | |
| 100 | <p>(2160) Que insta exhortar de manera respetuosa e institucional a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que realice la</p> | <p>Diputado Marco Antonio Gama Basarte</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>23/10/2025</p> | <p>Seguridad Pública, Prevención y</p> | <p>Desistimiento</p> | <p>24/11/2025</p> |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|--------------------|----------------------|-----------|
| | evaluación de daños y emita la Declaratoria de Desastre Natural en todos los municipios afectados por las recientes lluvias, priorizando la atención a las zonas con mayores afectaciones. Y para que, una vez emitida la declaratoria de desastre natural, se dispongan de los mecanismos, recursos y apoyos necesarios para que sean destinados a la reconstrucción de viviendas, la rehabilitación de infraestructura y la atención integral de la población afectada | Adhesión de, Mireya Vancini Villanueva, Jacquelin Jauregui Mendoza, Diana Ruelas Gaitán, Brisseire Sánchez López, Crisógono Pérez López, y Ma. Sara Rocha Medina | | | Reinserción Social | | |
| 101 | (2204) Que exhortar respetuosamente al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez a fin de que: en estrecha coordinación con el municipio de Villa de Pozos, informe a esta Soberanía, cuales son las causas para haber dejado de suministrar agua potable; cuales son las acciones necesarias para dar solución definitiva al problema, | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 23/10/2025 | No aplica | Aprobado por mayoría | No aplica |

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|---------------------------|-------------------------|-----------|
| | ello respecto de las colonias los Silos; Molinos; San Javier; las Mercedes, la herradura y cabecera Villa de Pozos; y establezca de manera inmediata un plan pormenorizado de acción para suministrar agua potable suficiente mediante pipas gratuitas a las colonias los Silos; Molinos; San Javier; las Mercedes, la herradura y cabecera Villa de Pozos, informando a los usuarios en forma amplia a través de los medios de comunicación | | | | | | |
| 102 | (2205) Que busca exhortar respetuosamente a los 59 municipios del Estado de San Luis Potosí, para que en virtud de sus atribuciones, expidan los reglamentos en materia de protección animal, en caso de no contar con el mismo | Diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas | Ordinaria | 23/10/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Aprobado por unanimidad | 3/02/2026 |
| 103 | (2215) Que requiere exhortar al Poder Ejecutivo Federal para que emita el Reglamento de Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en observancia a lo dispuesto en el artículo Segundo Transitorio del Decreto publicado el 17 de abril | Diputada Mireya Vancini Villanueva Adhesión de, Frinné Azuara Yarzábal, Marco Antonio Gama | Ordinaria | 23/10/2025 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|---------------------------|----------------------|------------|
| | de dos mil veinticuatro por el que se expide la ley invocada | Basarte, Rubén Guajardo Barrera, y Ma. Sara Rocha Medina | | | | | |
| 104 | (2219) Que impulsa exhortar respetuosamente al titular de la Coordinación Estatal del Organismo Público Descentralizado IMSS- Bienestar en la entidad, para que, en el ámbito de su competencia, implemente las acciones y estrategias necesarias que aseguren el reembolso de gastos médicos — incluyendo consultas, estudios, medicamentos y hospitalización— a personas sin acceso a seguridad social que, ante la falta de atención en las unidades médicas del OPD IMSS- Bienestar y en las que se tenga convenio con el IMSS Régimen Ordinario para la atención de esta población, se vean obligadas a recurrir a servicios del sector privado para salvaguardar su salud | Diputada Frinné Azuara Yarzabal Adhesión de, Mireya Vancini Villanueva, María Aranzazu Puente Bustindui, Marco Antonio Gama Basarte, Jacquelin Jauregui Mendoza, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Brisseire Sánchez López, Diana Ruelas Gaitán, y Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 23/10/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por mayoría | 17/03/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| 105 | (2226) Que requiere exhortar, respetuosamente a los ayuntamientos de, Tamazunchale, Matlapa, San Vicente Tancuayalab, Tamuín, Tampacan, Aquismon, Axtla de Terrazas, Coxcatlán, San Martín Chalchicuautla, Huehuetlán y Xilitla, para que en el ámbito de sus atribuciones, lleven acciones tendientes a poder contar e instalar medios y métodos de comunicación, accesibles para todas las comunidades, las cuales puedan servir de alarmas de aviso ante emergencias, y se pueda prevenir su ocurrencia y aminorar sus efectos sobre la población. Y para que a través de sus sistemas municipales de protección civil, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan protocolos a seguir, en caso crecidas de ríos e inundaciones, y sean distribuidos entre las comunidades que vivan cerca de los ríos, anexando un informe de los principales riesgos que representa el vivir en estas zonas | Diputada Brisseire Sánchez López Adhesión de, Mireya Vancini Villanueva, María Aranzazu Puente Bustindui, Marco Antonio Gama Basarte, Frinné Azuara Yarzábal, Jacquelin Jauregui Mendoza, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Diana Ruelas Gaitán, y Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 23/10/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por unanimidad | 11/12/2025 |
|-----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|----------------------------|-------------------------|------------|
| 106 | (2233) Que insta invitar respetuosamente a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, para que en la elaboración del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2026, considere analizar como excepción al sector educativo respecto de la fracción VIII del apartado Política de Gastos en el Presupuesto de Egresos del Estado | Diputado Crisógono Pérez López; y los secretarios generales de las secciones, 26; y 52 del S.N.T.E. | Ordinaria | 28/10/2025 | No aplica | Aprobado por unanimidad | No aplica |
| 107 | (2246) Que promueve exhortar de manera respetuosa e institucional a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que se discuta y, en su caso, se apruebe la reforma encaminada a la reducción de la jornada laboral, en beneficio de las y los trabajadores de México | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 28/10/2025 | Trabajo y Previsión Social | Desistimiento | 24/11/2025 |
| 108 | (2247) Que propone exhortar de manera respetuosa e institucional a la Presidenta del Senado de la República, Senadora Laura Itzel Castillo Juárez, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones necesarias para la conclusión del proceso legislativo relativo a la reforma | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 28/10/2025 | Trabajo y Previsión Social | Desistimiento | 24/11/2025 |

| | | | | | | | |
|-----|--|--------------------------------|-----------|-----------|---------------------------|-----------|-----------|
| | del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de percepciones de las y los servidores públicos, la cual ha sido aprobada por la mayoría de los Congresos estatales; a fin de que sea posible proceder a su publicación y entrada en vigor, permitiendo con ello mejorar los salarios y condiciones laborales de quienes integran los sectores de salud, seguridad y educación, en beneficio del servicio público y de la sociedad mexicana | | | | | | |
| 109 | (2283) Que pretende exhortar a la Dirección General del IMSS-Bienestar para que, derivado de problemáticas presentadas en materia de infraestructura y mantenimiento, realice un análisis de riesgos y atienda de manera urgente las unidades de salud IMSS-Bienestar pertenecientes a Ciudad Valles, San Luis Potosí, en materia de: fallas eléctricas (transformadores, luminarias, cableado expuesto); bombas de agua y cisternas sin mantenimiento; puertas vencidas, chapas dañadas; | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 4/11/2025 | Salud y Asistencia Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | filtraciones por lluvias; y climas y ventiladores inoperantes. Y para que a la brevedad y urgencia que amerita, instruya a sus áreas encargadas de realizar los trámites pendientes relacionados con el cambio de titularidad de servicios como luz y agua, ya que ante la falta de estos, las y los ciudadanos potosinos han sido perjudicados en su derechos de acceso a la Salud | | | | | | |
| 110 | (2344) Que insta exhortar respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado y a las Secretarías de Seguridad de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y jurisdicciones, implementen las siguientes acciones de manera coordinada: Refuerzo de Presencia Fija y Vigilancia Estratégica; Coordinación Policial Interinstitucional y Respuesta Rápida; Aseguramiento y Uso Funcional de la Tecnología; y Garantía del | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno Adhesión de, Luis Emilio Rosas Montiel, José Roberto García Castillo, y Crisógono Pérez López | Ordinaria | 11/11/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por unanimidad | 11/12/2025 |

| | | | | | | | |
|-----|---|---|-----------|------------|---------------------------|-----------|-----------|
| | Servicio de Acompañamiento a Cuentahabientes | | | | | | |
| 111 | (2345) Que plantea exhortar respetuosamente al Instituto Federal de Comunicaciones para que en el marco de sus atribuciones, en coordinación con la Fiscalía General del Estado promuevan la generación de convenios de colaboración con las diferentes compañías de telefonía móvil con el fin de difundir en tiempo real las alertas AMBER a través de mensajes SMS, y así permitir la comunicación directa con la ciudadanía | Diputada Roxanna Hernández Ramírez Adhesión de, Jessica Gabriela López Torres, y Crisógono Pérez López | Ordinaria | 11/11/2025 | Primera de Justicia | Pendiente | Pendiente |
| 112 | (2349) Que busca exhortar a la Dirección General del IMSS-Bienestar para que, derivado de problemáticas presentadas en materia de CONECTIVIDAD, atienda las problemáticas existentes en las Unidades en Ciudad Valles, San Luis Potosí, en materia de: ausencia de internet en las unidades; Equipos sin software, antivirus ni reguladores; uso de dispositivos personales para tareas oficiales; y revisión integral de una estrategia | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 11/11/2025 | Salud y Asistencia Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|----------------------------------|-----------|------------|---------------------------|-----------|-----------|
| | digital. Y para que, en las Unidades en Ciudad Valles, San Luis Potosí, se encargue de encontrar solución a la Imposibilidad de tomar cursos virtuales o presenciales de capacitación en la rama que desempeñan, ya que ante la falta de esto se limita el cumplimiento administrativo, educativo y operativo | | | | | | |
| 113 | (2361) Que pretende exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales(SEMARNAT), para que basada en diversos estudios realizados en materia ambiental respecto a las consecuencias que trae consigo la práctica del Frackin, solicite ante la Secretaría de Energía, y la Secretaria de Economía, frenar y evitar dicha práctica en todo el territorio del Estado de San Luis Potosí. Al Congreso de la Unión para en materia Ecológica y que con fundamento en la fracción X del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establece su facultad exclusiva | Diputada Brisseire Sánchez López | Ordinaria | 11/11/2025 | Ecología y Medio Ambiente | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|-------------------------------------|-----------|------------|------------------|-----------|-----------|
| | para legislar en materia de hidrocarburos, minería, sustancias químicas y demás similares, prohíba la práctica del Fracking. Y hace pronunciamiento público en contra de la práctica de fracturamiento hidráulico conocida como Fracking, misma que representa un alto costo ambiental y social sobre todo hacia las comunidades más vulnerables del Estado | | | | | | |
| 114 | (2368) Que requiere exhortar respetuosamente al ayuntamiento de San Luis Potosí Capital, a través de sus dependencias competentes, para que inicie los trabajos técnicos, administrativos, presupuestales y normativos necesarios para el establecimiento del Sistema Municipal de Cuidados, que contemple la creación del Consejo Municipal de Cuidados y de la Unidad Municipal de Cuidados, con enfoque de derechos humanos, equidad de género e inclusión social. Y realice una consulta pública y un censo diagnóstico sobre las | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 19/11/2025 | Derechos Humanos | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|---|-----------|------------|------------------------------------|-------------------------|------------|
| | necesidades de cuidado en el municipio, a fin de concretar el análisis presupuestal y contemplar los recursos necesarios en el Proyecto de Egresos 2026, garantizando la participación activa de la sociedad civil, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales | | | | | | |
| 115 | (2374) Que propone exhortar respetuosamente a los 59 ayuntamientos del Estado para que: verifiquen el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 54 y el artículo Tercero Transitorio del decreto publicado el 26 de marzo de 2015, relativo a la expedición del formato para la elaboración del Reglamento Interno de Condominios, y en caso de no haberlo hecho, procedan a su aprobación y publicación; armonicen los formatos existentes con lo dispuesto en el artículo 137 Bis de la Ley sobre Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de San Luis Potosí, incorporando las medidas y sanciones relativas al uso | Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza Adhesión de, Diana Ruelas Gaitán, Luis Felipe Castro Barrón, Crisógono Pérez López, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Roxanna Hernández Ramírez, Brisseire Sánchez López, y María | Ordinaria | 19/11/2025 | Desarrollo Territorial Sustentable | Aprobado por unanimidad | 24/02/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|--|-----------|-----------|
| | racional del agua potable; y dispongan en la medida de sus posibilidades, la publicación de los formatos vigentes y de las guías de elaboración de reglamentos internos en medios electrónicos de fácil acceso para la ciudadanía | Dolores Robles Chairez | | | | | |
| 116 | (2393) Que requiere exhortar, respetuosamente al Ayuntamiento de San Luis Potosí para que a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se implementen los recursos físicos y materiales necesarios para la reactivación y el correcto funcionamiento de los 15 botones de pánico instalados en las inmediaciones a las zonas universitarias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en la capital del estado, así mismo se exhorta a la Dirección de Servicios Municipales del Ayuntamiento de San Luis Potosí, para que lleve a cabo una revisión integral, rehabilitación y modernización del alumbrado público en todas las vialidades, accesos y zonas peatonales aledañas a los campus | Diputados, Jessica Gabriela López Torres, y José Roberto García Castillo Adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Emilio Rosas Montiel, Nancy Jeanine García Martínez, Marco Antonio Gama Basarte, y Carlos Artemio Arreola Mallol | Ordinaria | 19/11/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>universitarios, garantizando iluminación adecuada, continua y suficiente para prevenir situaciones de riesgo. A los ayuntamientos de Salinas de Hidalgo, Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles y Tamazunchale, en los que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene presencia, para que, en el ámbito de sus competencias y en coordinación con las autoridades estatales y universitarias, implementen programas de instalación y operación de botones de pánico o dispositivos equivalentes, vinculados directamente a los centros de control y respuesta inmediata municipales o regionales. Y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, brinde asesoría técnica, coordinación operativa y seguimiento interinstitucional a los ayuntamientos referidos, a fin de integrar una red universitaria de auxilio inmediato que fortalezca la seguridad en los</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | entornos de educación superior en el Estado | | | | | | |
| 117 | (2416) Que plantea exhortar respetuosamente a los 59 municipios, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Secretaría de Salud, para que consideren implementar campaña para fomentar el uso de la figura del conductor designado en San Luis Potosí | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 24/11/2025 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Aprobado por unanimidad | 11/12/2025 |
| 118 | (2440) Que impulsa exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) para que instruya las acciones preventivas y correctivas inmediatas de conformidad con lo siguiente: dar Inicio o en su caso dar continuidad a la investigación del caso de acoso escolar en Rioverde, promoviendo la reparación del daño, la atención psicológica y educativa integral de la víctima, y las medidas de protección necesarias para asegurar su reincorporación segura al entorno educativo. Y sensibilizar al personal directivo, docente, administrativo y | Diputada María Dolores Robles Chairez Adhesión de, Luis Fernando Gámez Macías, Brisseire Sánchez López, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Luis Felipe Castro Barrón, Dulcelina Sánchez de Lira, Roxanna Hernández Ramírez, María | Ordinaria | 24/11/2025 | Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología | Aprobado por unanimidad | 10/02/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|---|---|-----------|------------|---------------------------|-----------|-----------|
| | alumnos, mediante capacitación en materia de personas con discapacidad en el que se les permita conocer los derechos de estas y la detección de acoso invisible o indirecto en el alumno con discapacidad | Leticia Vázquez Hernández, Crisógono Pérez López, Ma. Sara Rocha Medina, Carlos Artemio Arreola Mallol, María Aranzazu Puente Bustindui, y José Roberto García Castillo | | | | | |
| 119 | (2443) Que plantea exhortar, a la Dirección General del IMSS-Bienestar para que, derivado de la problemática causada por FALTA DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y DE TRAMITE, presentadas en las Unidades en Ciudad Valles, San Luis Potosí, en materia de: •Falta de Papelería y Documentación Oficial; •Escasez de formatos clínicos y administrativos; •Material imprescindible para el trabajo; y •Falta de mantenimiento a materiales y equipos de oficina. Y a la Dirección General del IMSS-Bienestar para que ante la clara violación a la NOM-004-SSA3-2012 relativa a correcto trámite | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 24/11/2025 | Salud y Asistencia Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|------------------|-------------------------|------------|
| | de expedientes clínicos, atienda de manera URGENTE el abasto continuo de formatos oficiales y que implemente un sistema de validación de necesidades por unidad en las clínicas IMSS BIENESTAR de Ciudad Valles, San Luis Potosí | | | | | | |
| 120 | (2445) Que requiere exhortar a los 59 Ayuntamientos del Estado, para que adopten las medidas necesarias que permitan garantizar una atención prioritaria y respetuosa a las personas adultas mayores en todas las dependencias de atención al público, contando infraestructura adecuada, personal capacitado y procedimientos alternativos que faciliten la realización de sus trámites y servicios de manera ágil, accesible y eficiente, en pleno reconocimiento de sus derechos y necesidades. Y para que, en un plazo no mayor a dos meses, elaboren y presenten un informe detallado ante este Poder Legislativo, que contenga las acciones emprendidas, | Diputada Diana Ruelas Gaitán Adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Luis Felipe Castro Barrón, Dulcelina Sánchez de Lira, Roxanna Hernández Ramírez, María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez | Ordinaria | 24/11/2025 | Derechos Humanos | Aprobado por unanimidad | 10/02/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|-----------|---------------------------|-------------------------|------------|
| | programas implementados y resultados obtenidos | Hernández, Crisógono Pérez López, Jacquelin Jauregui Mendoza, y Nancy Jeanine García Martínez | | | | | |
| 121 | (2510) Que pretende exhorta de manera respetuosa a la licenciada Leticia Mariana Gómez Ordaz, titular de la Secretaría de Salud del Estado, para que refuerce y amplíe las acciones de salud mental mediante una mayor distribución de personal especializado, campañas de prevención, detección temprana e implementación extensiva de teleconsulta. De igual manera, se solicita impulsar la formación de psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeros psiquiátricos; crear más plazas de residencia; otorgar becas y estímulos a estudiantes comprometidos con el servicio público; e incorporar incentivos salariales para especialistas que trabajen en zonas rurales, indígenas o de alta marginación. | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 2/12/2025 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por unanimidad | 17/03/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|--|------------------------------------|-----------|------------|--|-------------------------|------------|
| | Así como desarrollar programas de actualización profesional, crear una plataforma de telepsiquiatría y telepsicología, asegurar protocolos de detección temprana en todos los centros de salud, y coordinar acciones interinstitucionales entre salud, educación, trabajo y bienestar para reducir el estigma en escuelas, centros laborales y comunidades. Finalmente, se exhorta a garantizar que los recursos destinados a salud mental no sean objeto de recortes, y se asegure su inclusión anual en el presupuesto, fortaleciendo así el derecho a la salud de la población potosina | | | | | | |
| 122 | (2531) Que exhorta a diversos ayuntamientos para la designación de la persona titular de su Secretaría Ejecutiva y se dote a dicho sistema de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su funcionamiento efectivo | Diputada Mireya Vancini Villanueva | Ordinaria | 11/12/2025 | Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte | Aprobado por unanimidad | 28/04/2026 |
| 123 | (2534) Que exhorta respetuosamente a los ayuntamientos del Estado de San | Diputada Brisseire Sánchez López | Ordinaria | 11/12/2025 | No aplica | Aprobado por unanimidad | No aplica |

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|------------------|-------------------------|------------|
| | Luis Potosí, en materia de prevención ante los frentes fríos | | | | | | |
| 124 | (2559) Que exhorta al DIF Estatal y a los DIF de los 59 ayuntamientos a realizar campañas de información sobre los derechos de las personas adultas mayores y a reforzar la detección de posibles casos de forzamiento a la mendicidad | Diputada Diana Ruelas Gaitán | Ordinaria | 11/12/2025 | Derechos Humanos | Aprobado por unanimidad | 24/02/2026 |
| 125 | (2567) Que insta exhortar a las siguientes autoridades Interapas, Comisión Estatal del Agua, Comisión Nacional del Agua, para que conforme a sus atribuciones informen a esta Soberanía lo siguiente: 1.- Que acciones se están implementando para que las aguas negras ya no invadan la presa de San José. 2.- Si en estos días se están llevando a cabo labores de limpieza y de ser así en que consisten dichas labores. 3.- Que medidas preventivas se implementarán para evitar la proliferación del lirio, es decir como se prevendrá que no exista el desfogue de aguas negras en la presa | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 14/12/2025 | Agua | Aprobado por unanimidad | 17/02/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|------|-------------------------|------------|
| 126 | (2573) Que impulsa exhortar respetuosamente, al Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que resuelva con carácter urgente los trámites pendientes relacionados con constancias, renovaciones y certificaciones indispensables para la continuidad del Programa de Energía Eléctrica para el Uso Agrícola (PEUA), a fin de evitar que las y los productores queden fuera de dicho programa por falta de respuesta oportuna; y para que establezca una ruta clara, con etapas definidas y tiempos determinados, que permitan dar certeza a las y los productores sobre el avance y conclusión de los trámites vinculados al PEUA. Y al Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) del Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través de sus dependencias competentes, diseñe, financie e implemente programas estatales de tecnificación del riego, uso eficiente y medición del agua, así como modernización de sistemas de bombeo y distribución | Diputado Marco Antonio Gama Basarte Adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina, Luis Fernando Gámez Macías, Héctor Serrano Cortés, Dulcelina Sánchez de Lira, Roxanna Hernández Ramírez, María Dolores Robles Chairez, Luis Felipe Castro Barrón, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Brisseire Sánchez López, María Leticia Vázquez Hernández, César Arturo Lara Rocha, Tomas Zavala González, Crisógono Pérez López, Diana | Ordinaria | 14/12/2025 | Agua | Aprobado por unanimidad | 17/02/2026 |
|-----|--|--|-----------|------------|------|-------------------------|------------|

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------------------|------------|---------------------------|-----------|-----------|
| | hídrica, en beneficio de las y los productores agrícolas del estado | Ruelas Gaitán, Jacquelin Jauregui Mendoza, Frinné Azuara Yarzabal, y María Aranzazu Puente Bustindui | | | | | |
| 127 | (2715) Que requiere exhortar, a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que informe de manera inmediata y detallada sobre el porqué de la creación de las Farmacias del Bienestar, cuando existe un severo desabasto de medicamentos e insumos médicos reportado y documentado al interior de los nosocomios del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, así como el destino de los recursos públicos asignados para la compra y distribución de dichos insumos. A la Secretaría de Salud Federal para que a través del Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud, informe detalladamente las razones del incumplimiento de la Megafarmacia del Bienestar desde su creación, incluyendo | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Diputación Permanente | 16/01/2026 | Salud y Asistencia Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--------------------------------|-----------------------|------------|--|-----------|-----------|
| | costos, inversiones y compras extraordinarias, así como, un informe de las acciones emprendidas para garantizar el abasto de medicamentos e insumos médicos en el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar. Y a la Secretaría de Salud Federal, así como a la Dirección General del IMSS-Bienestar para que realicen campañas informativas, advirtiendo a toda la población que los servicios de salud ya están federalizados, y por tanto, las fallas y omisiones sean adjudicadas a quien en verdad corresponda, al Gobierno Federal | | | | | | |
| 128 | (2716) Que promueve exhortar respetuosamente al ayuntamiento de San Luis Potosí para que, a través de las áreas competentes, implemente y refuerce programas permanentes de capacitación dirigidos a los elementos de tránsito y policía municipal, en materia de: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos; • Detenciones arbitrarias; • Debido proceso y actuación conforme principio de legalidad; | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Diputación Permanente | 16/01/2026 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|---------------------------------------|-----------------------|------------|--|-----------|-----------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Principio de presunción de inocencia; • Policía de proximidad, mediación y solución pacífica de conflictos; y • Ética pública y responsabilidad administrativa. Para que, en los casos en que se acredite la comisión de abuso de autoridad, se apliquen las sanciones administrativas y legales correspondientes. E informe al Honorable Congreso del Estado, sobre las acciones implementadas para dar cumplimiento al presente Punto de Acuerdo, con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública | | | | | | |
| 129 | <p>(2717) Que insta exhortar de manera respetuosa a los 59 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus competencias y autonomía, refuercen la vigilancia y supervisión sobre la realización de espectáculos públicos que aglomeren cantidades considerables de personas en sus respectivos territorios; asegurando invariablemente que:</p> | Diputada María Dolores Robles Chairez | Diputación Permanente | 16/01/2026 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| <p>1. No se emita ningún permiso de funcionamiento o autorización comercial para eventos masivos sin que se haya presentado y aprobado un Programa Interno de Protección Civil que incluya el análisis de riesgos, plan de evacuación y señalética adecuada. 2. Las Unidades Municipales de Protección Civil verifiquen la correcta instalación de anclajes, barandales y la estabilidad del terreno, así como la disponibilidad de servicios de atención médica pre hospitalaria en el sitio del evento. 3. Se dé cumplimiento a la normatividad local en materia de protección civil en lo que compete a la capacidad de aforo, sancionando de inmediato con la clausura ante cualquier indicio de sobrecupo que exceda la capacidad segura del recinto. 4. Se fomente la capacitación y certificación del personal operativo de las diversas Unidades Municipales de Protección Civil, garantizando que el personal encargado de la supervisión posea los</p> | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------------------|------------|---|-------------------------|------------|
| | conocimientos técnicos necesarios para identificar cualquier riesgo | | | | | | |
| 130 | (2792) Que plantea exhortar, a la Dirección General del IMSS-Bienestar; y a la Secretaría de Salud Federal para que a través del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, en materia de falta de insumos y medicamentos en Ciudad Valles | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Diputación Permanente | 23/01/2026 | Salud y Asistencia Social | Pendiente | Pendiente |
| 131 | (2793) Que impulsa exhortar a la Procuraduría de la Defensa de las Personas Adultas Mayores del Estado, en materia de atención, protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores | Diputada Diana Ruelas Gaitán | Diputación Permanente | 23/01/2026 | Derechos Humanos | Aprobado por unanimidad | 17/03/2026 |
| 132 | (2829) Que impulsa exhortar respetuosamente a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR, en materia de infraestructura digital y tecnología | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Diputación Permanente | 29/01/2026 | Salud y Asistencia Social | Pendiente | Pendiente |
| 133 | (2846) Que requiere exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado para que, en ejercicio de sus facultades legales, realice lo siguiente: 1. Informe a esta Soberanía con un Padrón detallado de todas las | Diputados, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Nancy Jeanine García Martínez, Carlos Artemio Arreola | Ordinaria | 3/02/2026 | Movilidad, Comunicaciones y Transportes | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| <p>unidades de transporte urbano colectivo que cumplen y que incumplen con los estándares de calidad (antigüedad, cámaras, botones de pánico y otros) fijados en la Ley de Transporte Público, para determinar técnicamente qué unidades son merecedoras del incremento y cuáles deben mantener la tarifa anterior; y 2. Publique un Padrón de Cumplimiento Ciudadano de fácil acceso, donde se desglose el estatus de cada unidad. En caso de que una unidad no cumpla con los parámetros, la ciudadanía estará facultada para pagar únicamente la tarifa previa (\$12.50) y en su caso, para que los usuarios denuncien cobros indebidos en unidades que no cumplen con la ley, coadyuvando a que la SCT pueda investigar y sancionar los incumplimientos conforme a derecho. E implemente una campaña de sensibilización y fiscalización a los titulares de las concesiones para asegurar que el transporte concesionado cumpla con los estándares que la ley y los</p> | <p>Mallol, Jessica Gabriela López Torres, Luis Emilio Rosas Montiel, y José Roberto García Castillo</p> | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|---|----------------------|------------|
| | tratados internacionales exigen. Que se les instruya en los métodos de trabajo y administración del servicio MetroRed, que es el servicio de transporte público con mayor calidad y reconocimiento público | | | | | | |
| 134 | (2862) Que busca exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, y a las treinta y dos legislaturas del país para su adhesión, en materia de vacunación | Diputada Mireya Vancini Villanueva Adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal, Marcelino Rivera Hernández, y Rubén Guajardo Barrera | Ordinaria | 3/02/2026 | Salud y Asistencia Social | Aprobado por mayoría | 17/03/2026 |
| 135 | (2910) Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones legales, informe a esta Soberanía, en un plazo razonable, lo siguiente: a) La antigüedad de las unidades de transporte público concesionadas en el Estado, especificando año de fabricación, modalidad y ruta | Alma Verónica Melo Martínez, y Miguel Ángel Martínez González | Ordinaria | 17/02/2026 | Movilidad, Comunicaciones y Transportes | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|------------------------------|-----------|------------|------|-------------------------|------------|
| | correspondiente; y b) Los horarios de operación y frecuencias autorizadas de cada ruta de transporte público, así como su cobertura territorial; Lo anterior, con la finalidad de que el Congreso del Estado cuente con los elementos necesarios para evaluar la pertinencia de iniciar un programa de renovación del parque vehicular, así como la posible ampliación de los horarios y cobertura del servicio de transporte público, en garantía del derecho humano a la movilidad | | | | | | |
| 136 | (2933) Que exhorta a la Comisión Estatal del Agua para que, en el ámbito de sus atribuciones, haga pública, accesible y de amplia difusión los límites superiores de precios establecidos para la venta de agua potable por particulares a través de cisternas en vehículos, a efecto de que las personas usuarias conozcan con claridad los costos permitidos y puedan exigir su debido cumplimiento. Y convoca a la Comisión Estatal del Agua y a los 59 ayuntamientos | Diputada Diana Ruelas Gaitán | Ordinaria | 17/02/2026 | Agua | Aprobado por unanimidad | 16/04/2026 |

| | | | | | | | |
|-----|--|--------------------------------|-----------|------------|---|-----------|-----------|
| | del estado para que, de manera conjunta hagan respetar lo establecido en la Ley de Aguas del Estado, en su artículo 8°, fracción LXVI respecto a “establecer límites superiores de precios en que particulares oferten el agua a través de cisternas en vehículos” y que en el ámbito de sus atribuciones establezcan y aplique las sanciones correspondientes a quienes excedan los de precios autorizado, violando tal disposición | | | | | | |
| 137 | (3003) Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí, a que en el ámbito de sus competencias, celebre convenios con los concesionarios del transporte público para implementar las acciones siguientes: se asignen vehículos de transporte público exclusivo para mujeres en todas sus rutas, preferentemente conducidos por personal femenino, en las horas de mayor afluencia de usuarios; que en todos los camiones del transporte | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 24/02/2026 | Movilidad, Comunicaciones y Transportes | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|---|-----------|-----------|
| | público, se designen lugares exclusivos para mujeres, personas de la tercera edad y personas con discapacidad; y que en el servicio de transporte de taxis, se implementen la opción de vehículos conducidos por personal del sexo femenino, exclusivo para mujeres, debidamente identificadas | | | | | | |
| 138 | (3004) Que exhorta a la Comisión Nacional Forestal y al Comité Estatal de Manejo del Fuego: a fin de reforzar la capacitación y la movilización brigadas oficiales y comunitarias y a través del Comité Estatal de Manejo del Fuego se fortalezcan las acciones del Programa de Manejo del Fuego, a efecto de reducir el deterioro de los ecosistemas en los regímenes del fuego. A la Secretaría de la Defensa Nacional: a fin de que en el marco de la activación del Plan DN-III-E, derivado de los posibles incendios que puedan darse en la Entidad, refuerce el apoyo con personal militar en zonas de difícil acceso y en protección a la población civil. | Diputada María Leticia Vázquez Hernández | Ordinaria | 24/02/2026 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social Nota: en Sesión Ordinaria del 24 de marzo 2026, se otorgó que el análisis de este Punto de Acuerdo sea turnado a la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>A la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: a fin de que, en la operación de las brigadas especializadas en manejo del fuego y restauración ecológica, puede realizar campañas de concientización para evitar la quema de pastizales. A la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Y Recursos Hidráulicos y a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental: a fin de que realicen una campaña de difusión integral de la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA misma que establece especificaciones técnicas para el uso del fuego en terrenos forestales y agropecuarios con el fin de prevenir y disminuir incendios forestales, entre la población, a fin de evitar incendios forestales y agrícolas. A la Comisión Estatal del Agua: a fin de que, en el ámbito de sus competencias y capacidades técnicas y operativas, garantice abasto de agua para el combate a</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|---|------------------------------------|------------------|------------------|----------------------------------|------------------|------------------|
| | <p>los incendios que puedan llegar a darse durante la temporada de incendios forestales. A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación Estatal de Protección Civil y Corporaciones Municipales de Seguridad Pública: a fin de que, en coordinación con las diversas autoridades de protección civil y bomberos, generen acciones específicas para la atención y prevención de incendios. Y a los 59 ayuntamientos de los municipios del Estado: a fin de que, realicen acciones que permitan concientizar a la ciudadanía, generar mejores hábitos que permitan la reducción de este tipo de eventos y en coordinación con las diversas autoridades de protección civil y bomberos, generen acciones específicas para la atención y prevención de incendios</p> | | | | | | |
| 139 | <p>(3068) Que exhorta a las instituciones del Sector Salud a fortalecer de manera permanente la conciencia social respecto de</p> | <p>Diputada Gabriela Guadalupe</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>3/03/2026</p> | <p>Salud y Asistencia Social</p> | <p>Pendiente</p> | <p>Pendiente</p> |

| | | | | | | | |
|-----|---|--------------------------------|-----------|-----------|-----------------------------|-----------|-----------|
| | la necesidad de atención preventiva y el control de enfermedades en los hombres, debiendo informar de forma responsable sobre sus causas, consecuencias y mecanismos de prevención, instando a la población masculina a participar activamente en los programas, campañas y acciones de atención implementados; asimismo, se convoca a promover la colaboración solidaria y la corresponsabilidad de la Sociedad Civil a involucrase de manera activa en la cultura de prevención, autocuidado y participación comunitaria que contribuya de manera integral y sostenida a la atención, mitigación y solución de dicha problemática en beneficio del bienestar colectivo de este grupo vulnerable | Martínez Vázquez | | | | | |
| 140 | (3169) Que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, para que lleven a cabo la implementación y/o | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 3/03/2026 | Desarrollo Rural y Forestal | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|-----------|------|-------------------------|------------|
| | fortalecimiento de cercos sanitarios, entendidos como medidas de contención zoonosanitaria o fitosanitaria, acompañadas de estrategias de vigilancia y control epidemiológico, en el marco de las políticas públicas de sanidad agropecuaria | | | | | | |
| 141 | (3184) Que exhorta, a la Dirección General del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos (INTERAPAS), para que, en ejercicio de sus atribuciones, realice de manera prioritaria un diagnóstico técnico integral del sistema de abastecimiento y drenaje del fraccionamiento Chapultepec, colonia El Morro, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, que incluya la revisión de la válvula conectada al pozo compartido y la infraestructura de conducción existente; proceda a la rehabilitación o sustitución de los componentes que presenten fallas para garantizar un suministro regular, | Diputada Jessica Gabriela López Torres | Ordinaria | 3/03/2026 | Agua | Aprobado por unanimidad | 16/04/2026 |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>continuo y suficiente de agua potable; y, en materia de alcantarillado, valore técnicamente la implementación de un canal o conector pluvial/sanitario cerrado que permita el confinamiento adecuado de las aguas negras que actualmente circulan a cielo abierto, a fin de eliminar la emisión de olores y gases que representan riesgos sanitarios para la población, debiendo remitir a esta Soberanía un informe detallado de las acciones ejecutadas, calendarización y metas operativas correspondientes. Al H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una intervención integral en el tramo del canal de aguas negras que atraviesa el fraccionamiento Chapultepec, colonia El Morro, la cual contemple la instalación de infraestructura de contención o protección perimetral, alumbrado público, así como la pavimentación y mejoramiento</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|---|--------------------------------|-----------|------------|---------------------------------|-----------|-----------|
| | del acceso, con el objeto de prevenir caídas, reducir riesgos sanitarios y evitar afectaciones a vialidades y viviendas; lo anterior, estableciendo un esquema de trabajo coordinado con INTERAPAS a fin de garantizar la adecuada prestación de los servicios municipales en la zona y asegurar que las y los habitantes cuenten con un entorno digno, seguro y libre de riesgos. Y a la Delegación de CONAGUA en San Luis Potosí para que, con base en sus atribuciones, dé atención y seguimiento puntual al trámite y gestiones promovidas por las y los vecinos, y evalúe la viabilidad técnica y jurídica de regularizar, modificar o ampliar concesiones y fuentes de abastecimiento en la zona de la colonia El Morro, coordinando las acciones necesarias con INTERAPAS y el Ayuntamiento para lograr una solución estructural de suministro de agua | | | | | | |
| 142 | (3243) Que exhorta a los 59 Ayuntamientos del Estado a efecto de que, al encontrarnos en | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 10/03/2026 | Seguridad Pública, Prevención y | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|--------------------|-----------|-----------|
| | temporada de incendios forestales, fortalezcan y capaciten a sus brigadas municipales de combate a incendios, para contener la ocurrencia de los mismos | | | | Reinserción Social | | |
| 143 | (3245) Que exhorta a los 59 municipios del Estado de San Luis Potosí, para que informen a esta Soberanía lo siguiente: que acciones coordinadas han implementado para la construcción de paz; que acciones de coordinación han llevado a cabo para la atención integral de niñas y mujeres; que espacios públicos han sido recuperados para que sean espacios libres de violencia; que campañas han llevado a cabo para una vida libre de violencia; que herramienta de investigación han implementado en los casos de violencia contra niñas y mujeres; que paquete de servicios esenciales para mujeres víctimas de violencia, en los que se incluya protección y seguridad, salud, procuración de justicia, con la idea de solventar sus condiciones de riesgo y | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 10/03/2026 | Igualdad de Género | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|-------------------------------------|-----------|------------|-------------|-----------|-----------|
| | vulnerabilidad; que acciones se han implementado para concientizar a las personas; que mecanismos de emergencia se tienen dispuestos; y cuáles son los informes que se entregan al Gobierno Federal sobre los recursos económicos destinados a este rubro | | | | | | |
| 144 | (3281) Que exhorta de manera institucional a la Titular de la Dirección General del Registro Civil del estado de San Luis Potosí, a tomar las medidas conducentes para ampliar la cobertura de las Oficinas de Enlace del Registro Civil, en las regiones del estado o bien a explorar la implementación de medidas extraordinarias de atención; con el objetivo de garantizar las condiciones de acceso a los trámites relacionados a la Clave Única de Registro de Población (CURP), por parte de las y los potosinos en el territorio del estado, bajo las mejores condiciones de accesibilidad práctica, y proteger su ejercicio al derecho a la identidad, así como su capacidad | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 17/03/2026 | Gobernación | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|-----------------------------|-----------|-----------|
| | de realizar otros trámites y su acceso a diversos programas, incluyendo los de tipo social | | | | | | |
| 145 | (3290) Que exhorta, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) del Gobierno Federal, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera inmediata y extraordinaria, implementen un plan de emergencia para el control y erradicación del gusano barrenador del ganado en la región Huasteca. Este plan debe incluir la liberación masiva de mosca estéril, la provisión suficiente de insumos veterinarios, campañas de capacitación para productores y la contratación de personal técnico especializado. A la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a que, en el ejercicio de sus facultades presupuestales, realice una revisión profunda y, en su caso, una ampliación urgente al presupuesto del SENASICA para | Diputada Frinné Azuara Yarzabal Adhesión de Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 24/03/2026 | Desarrollo Rural y Forestal | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>el ejercicio fiscal 2026, que permita revertir los recortes aplicados y dotar a la institución de los recursos humanos y materiales necesarios para hacer frente a esta y futuras contingencias sanitarias. A la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado (SEDARH) a fortalecer, en el ámbito de su competencia y en coordinación con la Federación, las acciones de prevención, vigilancia y control, mientras se materializan los recursos federales extraordinarios. A las autoridades federales (SADER y SENASICA) que informen detalladamente a esta Soberanía sobre el presupuesto ejercido en los últimos cinco años para la campaña contra el gusano barrenador, las acciones concretas realizadas en San Luis Potosí, y el plan a corto, mediano y largo plazo para recuperar el estatus sanitario que permita la reapertura del mercado estadounidense. Y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|------|-----------|-----------|
| | gestionar, en coordinación con la SADER, un acuerdo sanitario de emergencia con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) que permita restablecer la certificación de zonas libres de gusano barrenador y reactive las exportaciones de ganado mexicano a la brevedad posible | | | | | | |
| 146 | (3317) Que exhorta, a las instancias responsables de la prestación de los servicios de agua potable y conexos en los municipios, así como a los organismos operadores descentralizados encargados de dichos servicios en la entidad, para que integren y pongan en funcionamiento los consejos consultivos como órganos de participación social y ciudadana, con el propósito de fortalecer la articulación de las políticas públicas en la materia, impulsar una democracia participativa efectiva y consolidar la gestión integral del recurso hídrico bajo un enfoque de gobernanza. Y a la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado, en su | Diputada Nancy Jeanine García Martínez | Ordinaria | 24/03/2026 | Agua | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|----------------------------|-----------|-----------|
| | carácter de autoridad normativa, para que brinde apoyo, asesoría, seguimiento y supervisión a las instancias municipales y organismos operadores descentralizados, a fin de garantizar la adecuada integración y el funcionamiento efectivo de los consejos consultivos | | | | | | |
| 147 | (3335) Que exhorta a los 59 ayuntamientos del Estado para que, en un breve plazo, informen a esta Soberanía: 1. Los planes, proyectos y acciones que ejecutaron o están ejecutando para cumplir con la obligación de garantizar una remuneración mínima mensual neta de \$14,000 pesos (expresados en UMA vigente) a las y los policías municipales. 2. El estado actual de los ajustes normativos, administrativos y presupuestales internos realizados para dar cumplimiento al decreto aprobado por este Congreso. 3. La fecha estimada de conclusión de dichos cambios, en caso de que aún se encuentren en proceso. Y para que además de | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 24/03/2026 | Trabajo y Previsión Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|---|------------------|-------------------|-------------|------------------|------------------|
| | <p>cumplir con la obligación de garantizar la remuneración mínima mensual, analicen, proyecten y destinen mayores recursos para la profesionalización de las y los policías municipales y así avanzar en el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la obtención del Certificado Único Policial, mediante: 1. Programas de capacitación continua en derechos humanos, protocolos de actuación policial y prevención del delito. 2. Cursos, diplomados y convenios con instituciones académicas, que permitan elevar el nivel técnico y profesional de las y los elementos. 3. Planes de desarrollo de carrera policial, que aseguren estabilidad laboral, incentivos y oportunidades de crecimiento dentro de las corporaciones</p> | | | | | | |
| 148 | <p>(3352) Que exhorta al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos, para que, en</p> | <p>Diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>30/03/2026</p> | <p>Agua</p> | <p>Pendiente</p> | <p>Pendiente</p> |

| | | | | | | | |
|-----|--|---------------------------------------|------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|------------------|
| | <p>el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, implementen de manera inmediata, coordinada, eficaz y verificable las acciones necesarias para garantizar el acceso efectivo, continuo, suficiente, salubre y asequible al agua potable para la población, conforme a los estándares constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos. Asimismo, dichas acciones deberán incorporar, de manera obligatoria, mecanismos técnicamente sustentados de distribución equitativa del recurso, esquemas permanentes y no discrecionales de suministro alterno, así como la priorización de zonas y grupos en condición de vulnerabilidad, bajo el principio de máxima protección y garantía del derecho humano al agua</p> | | | | | | |
| 149 | <p>(3372) Que exhorta de manera respetuosa a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR en San Luis Potosí, para que: 1. Realice de manera inmediata las</p> | <p>Diputada Ma. Sara Rocha Medina</p> | <p>Ordinaria</p> | <p>30/03/2026</p> | <p>Salud y Asistencia Social</p> | <p>Pendiente</p> | <p>Pendiente</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>gestiones administrativas y presupuestales necesarias para la nivelación salarial y recategorización del personal de enfermería y salud que haya acreditado contar con título y cédula profesional de nivel superior y especialidad. 2. Elimine la brecha de desigualdad salarial entre el personal de base anterior y el personal de nuevo ingreso, garantizando que a igual grado académico y funciones, corresponda el mismo salario, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud. 3. Dé cumplimiento estricto a la NOM-019-SSA3-2013, ajustando sus plantillas laborales y tabuladores para que reflejen fielmente la realidad profesional de los trabajadores de la salud en el Estado. Y para que en un ejercicio de transparencia y responsabilidad pública, informe a esta Soberanía en un plazo no mayor a 90 días naturales, sobre el estado que guardan las gestiones administrativas,</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|-----------------------------------|-----------|-----------|
| | presupuestales y normativas realizadas para dar cumplimiento a la nivelación salarial solicitada. Dicho informe deberá detallar el número de trabajadores beneficiados, los criterios de prelación aplicados y el cronograma definitivo para la regularización total de los códigos de enfermería y personal de salud profesionalizado, a fin de que este Honorable Congreso pueda dar seguimiento puntual a la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores del sector salud en el Estado | | | | | | |
| 150 | (3381) Que exhorta a la Comisión Estatal del Agua, a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, así como a los 59 municipios del Estado, a través de las direcciones municipales competentes en materia ambiental, agua o sus equivalentes, incluyendo a los organismos operadores descentralizados, paramunicipales e intermunicipales de agua potable y servicios conexos, para que dichas instancias establezcan | Diputada Nancy Jeanine García Martínez | Ordinaria | 30/03/2026 | Agua; y Ecología y Medio Ambiente | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--------------------------------|-----------|-----------|----------------------------|-----------|-----------|
| | mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo interinstitucional, con el fin de planear, programar e implementar campañas de educación ambiental orientadas a fomentar el reúso responsable de aguas jabonosas domésticas en el riego de áreas verdes urbanas y arbolado | | | | | | |
| 151 | (3413) Que exhorta a los 59 ayuntamientos de San Luis Potosí, para que a la brevedad citen y sesionen en cabildo, lo relativo a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la Constitucional Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, sus artículos 114 y 133, en materia de remuneración a los elementos de seguridad municipales. Para que informen a la brevedad sobre el estado de cumplimiento del salario mínimo de \$14,000 pesos, detallando los ajustes presupuestales realizados y, en su caso, señalen la fecha exacta de su implementación. Y presenten sus proyectos de profesionalización y carrera policial, garantizando que el | Diputada Ma. Sara Rocha Medina | Ordinaria | 9/04/2026 | Trabajo y Previsión Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|---|-----------|------------|---------------------------|-----------|-----------|
| | aumento salarial se acompañe de programas de formación en derechos humanos, protocolos de actuación y cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para asegurar que cada elemento cuente con su certificación vigente | | | | | | |
| 152 | (3472) Que exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; y a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias: 1. Establezcan un plan de trabajo y coordinación para desarrollar, aprobar y publicar el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, con la finalidad de salvaguardar los recursos ambientales de dicha área para el equilibrio ecológico y el beneficio de las y los mexicanos. 2. Establezcan mecanismos de coordinación interinstitucional y transparencia, que incluyan la participación activa de comunidades locales, organizaciones civiles y | Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno | Ordinaria | 16/04/2026 | Ecología y Medio Ambiente | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|--------------------------------|-----------|------------|-----------------------------|-----------|-----------|
| | especialistas en la implementación del programa. 3. Garanticen la protección integral de la Sierra de Álvarez como corredor biológico y fuente de servicios ambientales esenciales, asegurando la conservación de su biodiversidad y la seguridad hídrica de la zona metropolitana de San Luis Potosí y demás municipios aledaños | | | | | | |
| 153 | (3517) Que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que establezca un diálogo permanente, inclusivo y efectivo con los productores agrícolas del Estado, con el fin de diseñar e implementar un programa de precios de garantía justo, oportuno y diferenciado por región y cultivo, que permita cubrir los costos de producción y asegure ingresos dignos. Asimismo, para que fortalezca las políticas de apoyo técnico, financiero y logístico al entorno rural potosino, priorizando a pequeños y medianos productores, mujeres rurales, jóvenes e indígenas, en el marco | Diputado Tomas Zavala González | Ordinaria | 23/04/2026 | Desarrollo Rural y Forestal | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|-------------------------|-----------|-----------|
| | del derecho a la seguridad y soberanía alimentaria | | | | | | |
| 154 | (3552) Que exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que dictamine favorable la iniciativa legislativa publicada el 19 de noviembre del 2025 en la Gaceta Parlamentaria en la que se adicionan los párrafos siguientes al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: queda prohibido al Estado y a los particulares realizar actos de investigación, exploración o explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos o gaseosos en cualquier tipo de yacimientos mediante fractura hidráulica, conocido como fracking, o cualquier otro método de estimulación con efectos equivalentes. El Estado deberá garantizar el cumplimiento de esta prohibición y adoptar las medidas necesarias para prevenir, vigilar, sancionar, remediar y resarcir los daños derivados de su incumplimiento | Diputada Nancy Jeanine García Martínez | Ordinaria | 23/04/2026 | Puntos Constitucionales | Pendiente | Pendiente |
| 155 | (3565) Que exhorta, de manera respetuosa, a la Coordinación | Diputada Gabriela | Ordinaria | 23/04/2026 | Seguridad Pública, | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|--|--|
| <p>Nacional de Protección Civil, la Coordinación Estatal de Protección Civil, así como a las Unidades Municipales de Protección Civil de los 59 municipios del Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y con motivo de la temporada de lluvias y ciclones: Implementen y refuercen de manera inmediata, coordinada y permanente, las acciones preventivas y de mitigación de riesgos en materia de fenómenos hidrometeorológicos, que comprendan, entre otras, la limpieza, desazolve y mantenimiento de los sistemas de drenaje pluvial, infraestructura hidráulica y cauces naturales; la identificación y atención de zonas de riesgo; la actualización de los atlas de riesgo; así como el establecimiento de esquemas de monitoreo y vigilancia permanente en puntos críticos, a fin de reducir la vulnerabilidad de la población y prevenir afectaciones a su integridad, patrimonio e infraestructura pública. Fortalezcan las</p> | <p>Guadalupe Martínez Vázquez</p> | | | <p>Prevención y Reinserción Social</p> | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|----------------------------|-----------|-----------|
| | <p>estrategias de gestión integral del riesgo mediante la implementación de programas permanentes de capacitación y profesionalización del personal de protección civil, la realización de simulacros, la habilitación y supervisión de refugios temporales, así como la difusión constante, oportuna y accesible de información preventiva a la población, incluyendo alertas tempranas, medidas de autoprotección y protocolos de actuación, garantizando en todo momento la coordinación interinstitucional y el cumplimiento de los principios de prevención, transparencia y máxima publicidad</p> | | | | | | |
| 156 | <p>(3590) Que exhorta a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR, para que, derivado de problemáticas presentadas en materia de SEGURIDAD LABORAL Y PROTECCIÓN INSTITUCIONAL, atienda con especial énfasis las problemáticas en las unidades de salud IMSS-Bienestar, respecto a las siguientes problemáticas: •</p> | <p>Diputada Ma. Sara Rocha Medina</p> <p>Adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal; y Marco Antonio Gama Basarte</p> | Ordinaria | 28/04/2026 | Trabajo y Previsión Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|--|-----------|------------|-------------------------------|-----------|-----------|
| | Ausencia de oficios de comisión para traslados, capacitaciones y entregas de SIS. • Uso de permanencias sin validez legal ante incidentes. • Traslados por cuenta propia sin respaldo administrativo. Implemente un Sistema para Traslados que garantice que todo vehículo (institucional o particular con fines laborales) cuente con un registro de bitácora que vincule la actividad con la NOM-030-STPS-2009. Y para que, bajo los lineamientos de la NOM-017-STPS-2024, la institución se comprometa a dotar de los elementos de protección y seguridad vial necesarios para el personal en tránsito, garantizando que el equipo sea acorde a los riesgos identificados en el diagnóstico previo | | | | | | |
| 157 | (3593) Que exhorta, a la Titular del Ejecutivo Federal, para que implemente acciones integrales que estabilice el precio de la tortilla y garanticen la seguridad alimentaria ante el anunciado incremento en los costos de producción. Y a los titulares de | Diputado Marco Antonio Gama Basarte Adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina; Jacquelinn | Ordinaria | 28/04/2026 | Desarrollo Económico y Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|--|--|-----------|------------|---------------------------------------|-----------|-----------|
| | las secretarías de, Economía; y Agricultura y Desarrollo Rural; así como a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones legales se establezca una mesa de diálogo urgente con los representantes de la industria de la masa y la tortilla, a fin de, analizar los costos reales de producción y evitar un aumento arbitrario que lesione la economía popular, así como a evaluar la implementación de programas de subsidios focalizados o apoyos técnicos para pequeños y medianos productores de masa y tortilla, que permitan absorber los incrementos en energéticos e insumos sin trasladar el costo final a las y los consumidores mexicanos | Jauregui Mendoza; y Frinné Azuara Yarzábal | | | | | |
| 158 | (3616) Que exhorta a los 58(sic) municipios del Estado de San Luis Potosí a que prioricen la instalación de puntos de hidratación gratuitos en zonas estratégicas a fin de prevenir afectaciones de salud a causa de | Diputado Luis Emilio Rosas Montiel | Ordinaria | 28/04/2026 | Régimen Interno y Asuntos Electorales | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | | |
|-----|---|---------------------------------------|-----------|-----------|--|-----------|-----------|
| | golpe de calor para la población, tal como se aprobó en la Reforma al artículo 141 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí | | | | | | |
| 159 | (3631) Que exhorta, a la Titular del Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que con base a sus atribuciones y facultades legales y en estricto apego a los principios de legalidad y proporcionalidad, revoquen o suspendan la entrada en vigor de la actualización de tarifas de peaje, en tanto se realice una revisión integral que justifique técnica y metodológicamente dichos incrementos | Diputado Marco Antonio Gama Basarte | Ordinaria | 5/05/2026 | Movilidad, Comunicaciones y Transportes | Pendiente | Pendiente |
| 160 | (3644) Que exhorta respetuosamente a los 59 Ayuntamientos de la Entidad, para que, en el ámbito de sus competencias implementen de manera permanente las siguientes acciones: 1. Instruir a | Diputada María Dolores Robles Chairez | Ordinaria | 5/05/2026 | Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social | Pendiente | Pendiente |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>las Direcciones de Comercio o sus equivalentes para que realicen operativos de inspección permanentes, principalmente durante los fines de semana, verificando que los establecimientos cuenten con licencias vigentes, que el giro autorizado corresponda a identificado en el inmueble inspeccionado y no excedan los horarios de cierre permitidos por la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado. 2. Asegurar que todos los bares y centros nocturnos presenten su “Programa Interno de Protección Civil” actualizado, cuenten con brigadas de auxilio capacitadas y mantengan señalización clara del aforo máximo permitido, aquellos establecimientos que no cumplan con estas medidas de seguridad deberán ser objeto de clausura temporal inmediata hasta que subsanen las deficiencias. 3. Establecer estrategias que permitan supervisar que en los establecimientos no se rebase el aforo permitido de acuerdo a las</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| características del establecimiento. 4. Verificar que las empresas de seguridad que prestan servicios en estos establecimientos estén debidamente registradas ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, y que su personal cuente con capacitación en control de multitudes y detección de objetos no permitidos | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| Situación | |
|-----------|--|
| 48 | Pendientes |
| 91 | Procedentes |
| 5 | Improcedente; sin materia; baja; archivado; y/o empate |
| 5 | Caducidad declarada |
| | No aprobado |
| 11 | Desistimiento |
| 160 | Total |